

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0039/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	20/01/2021	Téngase por recibido el oficio número 015/2021-I a través del cual el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que admitió el recurso de apelación número RAA-0382/2020-I;  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1447/2019-III	IVAN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/01/2021	Se decreta esencialmente cumplida la sentencia dictada en auto ordenado que la autoridad demandada procedió a decretar la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada tal y como se ordeno en dicha sentencia, aunado al archivo definitivo del presente asunto, ello, bajo las consideraciones de hecho y de derecho expuestas en el presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0405/2020-III	SANTIAGO GUZMÁN MERAZ	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	CON ESTA FECHA SE DESAHOGO LA AUDIENCIA DE LEY...  CÚMPLASE
4	JA-1465/2018-III	ARTURO MURIS FLORES Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	Se remite copia certificada de la resolución dictada en el recurso de apelación número RAA-0252/2020-III... Además, se informa que la parte actora promovió recurso de reconsideración en ontra de la resolución que se dictó en el recurso de apelación RAA-0306/2019-III...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1597/2018-U	J. JESÚS SANDOVAL MEDINA Y JOSÉ JESÚS SANDOVAL MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/01/2021	Se informa cumplimiento de la ejecutoria...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0981/2020-III	ROBERTO OCHOA MAGAÑA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/01/2021	se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio.  CÚMPLASE
7	JA-0973/2020-III	ALFONSO TOPETE AGUILA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/01/2021	se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio.  CÚMPLASE
8	JA-1803/2019-III	CÉSAR MANUEL GARCÍA ESPINOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	20/01/2021	se tiene a la DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, informando a este juzgador el cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 08 de diciembre de 2020 dos mil veinte, de la cual se desprende que se declaró la nulidad lisa y llana de la multa con número de folio 671936 y se condenó a las autoridades demandadas a realizar la devolución del pago de la multa impuesta; por esta razón, se tiene a la autoridad demandada, manifestando que la cantidad de \$400.00 ( cuatrocientos pesos 00/100 M.N), a favor de la parte actora, se encuentra a su disposición en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán; se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
9	JA-1813/2019-III	ALMA DELIA AGUIRRE AGUILAR	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	20/01/2021	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de enero de 2020 dos mil veinte, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del Juicio Administrativo número JA.-1813/2019-III, promovido por ALMA DELIA AGUIRRE AGUILAR frente a la 1.- DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN.  CÚMPLASE
10	JA-0031/2020-III	OMAR MENDOZA LÓPEZ	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de enero de 2021 veintiuno, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del Juicio Administrativo número JA.-0031/2020-III, promovido por OMAR MENDOZA LÓPEZ frente a la 1.- TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA, REPRESENTADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN; 2.- AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN; Y 3.- AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO DE NOMBRE NEY ERANDI NIETO, ADSCRITA A LA CITADA COMISIÓN.  CÚMPLASE
11	JA-0481/2020-III	OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del Juicio Administrativo número JA.-0481/2020-III, promovido por OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO frente a la 1.- DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 2.- AGENTE DE TRÁNSITO DE NOMBRE MANUEL HERNÁNDEZ PEÑA, ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN, 3.- TITULAR DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO; Y 4.- SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN; SEÑALANDO COMO TERCERO INTERESADO A "GRUAS AUTOPISTA, S.A DE C.V."  CÚMPLASE
12	JA-2393/2017-III	MARTÍN CERNA RUIZ	COLEGIO DE BACHILLERES DEL EDO., COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	20/01/2021	Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Michoacán "1", dando cumplimiento al requerimiento formulado mediante proveído de fecha 04 cuatro de diciembre de 2020 dos mil veinte, para lo cual informa la existencia de un domicilio en la base de datos de las dependencias a la que pertenecen, respecto a "SOFTNET DE MORELIA S.DE RL DE C.V." en cuanto tercer interesado a juicio.  CÚMPLASE
13	JA-0101/2018-III	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO.	20/01/2021	se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, informe las gestiones que ha realizado para pagar al actor lo condenado en sentencia, de lo contrario se hará acreedora a una multa equivalente a 100 cien unidades de medida y actualización  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0350/2020-III	JAIME JULIO COLÍN AVILÉS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/01/2021	Se declara que la sentencia, ha causado ejecutoria, en la que se resolviera declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, téngase por recibido el escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, firmado por la autorizada en términos amplios de la parte actora, a través del cual manifestó que ha quedado totalmente cumplida la sentencia emitida en autos, en virtud de que la autoridad demandada, realice el pago de lo ordenado en la sentencia; por tanto, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1409/2019-III	HOMAR MANRÍQUEZ BUCIO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	20/01/2021	Se requiere a las autoridades demandadas el cumplimiento a la sentencia, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les impondra una multa de 100 umas.  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

16	JA-0409/2020-III	MIGUEL ÁNGEL ESTIVIA RIVERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad  SOLO ACTORA
17	JA-1570/2019-III	RUBÉN PADILLA SOTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO	20/01/2021	Se requiere a la autoridad demandada el cumplimiento a la sentencia, lo anterior, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa de 100 umas.  SOLO A DEMANDADAS
18	JA-1329/2019-III	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	20/01/2021	Se tiene a la autoridad demandada, solicitando copia simple, por tanto, y al no existir impedimento legal para ello, expídase la copia simple del auto que solicita, tengase por autorizando a las personas que alude en su escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0100/2019-III	JORGE ALBERTO DE LA CRUZ ELVIRA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	20/01/2021	Se impone multa de 100 umas a las autoridades demandadas, y se requiere nuevamente a las autoridades con apercibimiento de 200 umas.  SOLO A DEMANDADAS
20	JA-1800/2019-III	ALEXSANDER ARZATE AGUIRRE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/01/2021	Se tiene por recibido el escrito firmado por el representante del Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, por medio del cual solicita copia simple del acuerdo de fecha 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, por medio del cual causó ejecutoria la sentencia dictada en autos y se ordenó el archivo del presente juicio; por tanto, y al no existir impedimento legal para ello, expídase la copia simple del auto que solicita.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0790/2019-III	DAVID ESCOBAR HUERTA Y LORENZO ESCOBAR HUERTA	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	20/01/2021	Se tiene por recibido el escrito firmado por la parte actora a través del cual se les tiene solicitando que se declare ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en autos y se requiera el cumplimiento a las autoridades demandadas, así como la devolución del recibo original número 7766585; sin embargo, dígamele a los promoventes que se estén a lo acordado en el proveído de fecha 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, en el cual esta autoridad declaró ejecutoriada la sentencia de mérito y ordenó el archivo del presente asunto y por tanto, hacer la devolución a las partes de los documentos que acompañaron en el presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0369/2020-U	EDGAR HUGO ROJAS FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	Téngase por recibido el oficio firmado por la PRIMER SECRETARIA HABILITADA PARA EJERCER FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, a través del cual informa a este Juzgador que con relación al recurso de apelación interpuesto por el autorizado en términos amplios de la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0384/2020-III, mismo que conocerá la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal;  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-1849/2019-III	"RODIMED", S. DE RL.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/01/2021	Téngase por recibido el oficio firmado por la PRIMER SECRETARIA HABILITADA PARA EJERCER FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, se le tiene informando a este Juzgador que con relación al recurso de apelación interpuesto por el apoderado jurídico de la autoridad demandada le correspondió por turno el número RAA-0383/2020-II, mismo que conocerá el Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal;  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-1178/2018-III	JESÚS JUÁREZ GONZÁLEZ	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	20/01/2021	Se tiene a la Primer Secretaria Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador que dentro de los autos que integran el presente juicio administrativo, la parte actora presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, dictada en el recurso de apelación número RAA-0130/2019-I.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0435/2020-III	MARÍA JOSEFINA GARCÍA HERRERA Y/O JOSEFINA GARCÍA HERRERA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	EL ORGANISMO DEMANDADO INFORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DECRETADA EN AUTOS Y SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA...  SOLO ACTORA
26	JA-0190/2019-III	JUAN LÓPEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/01/2021	se advierte que ha fenecido el término de 15 quince días hábiles, para que las partes impugnaran la sentencia definitiva dictada en autos, en la que se reconoció la validez del acto impugnado, sin que a la fecha lo hayan hecho; por tanto, se declara que la sentencia ha causado ejecutoria SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-1051/2019-III	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	se tiene al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y a la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 29 veintinueve de octubre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0243/2020-III	ARGELIA GUZMÁN LÓPEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	20/01/2021	se tiene al Director de Tránsito y Movilidad del Estado, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 11 once de diciembre de 2020 dos mil veinte; así mismo, se le tiene solicitando el archivo del presente juicio; por lo que, dígamele al promovente, que una vez que cause ejecutoria la sentencia de mérito se proveerá lo que en derecho corresponda  CÚMPLASE
29	JA-1471/2019-III	CELIA SPINDOLA PEDRAZA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	se tiene al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
30	JA-1643/2019-III	VÍCTOR JAIR REYES ALEJOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	20/01/2021	se tiene al Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, informando que mediante el acuerdo de devolución de fecha 09 nueve de diciembre del año 2020 dos mil veinte, dirigido al actor, se le hizo saber que deberá presentarse a las oficinas de la Dirección de Créditos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para la devolución de la cantidad de \$21,168.00 (veintiún mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0633/2019-U	JENARO TAPIA PAZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/01/2021	se tiene a la autoridad demandada, presentando escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada para el día 29 veintinueve de enero del presente año, sin embargo, en la fecha en que fue señalada la referida audiencia, se declaró inhábil por las medidas que tomó el Pleno de este órgano jurisdiccional para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme el acuerdo de Pleno de este Tribunal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno; en consecuencia, se reserva el escrito de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ALCANCES LEGALES ESTÁN SUJETOS A LA CONSULTA DEL TRIBUNAL SUPLENTE EN ESTE TRIBUNAL PÚBLICO PARA REFERENCIA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

32	JA-1003/2018-III	RICARDO ROJAS SALAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/01/2021	Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 23 veintitrés de febrero de 2020 dos mil veinte, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
33	JA-0223/2020-III	MANUEL SOTO MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/01/2021	se tiene a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia de fecha 10 diez de diciembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
34	JA-0896/2018-III	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/01/2021	La sentencia dictada en el citado recurso de apelación, interpuesto por la parte actora, revocó la resolución recurrida, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
35	JA-2393/2017-III	MARTÍN CERNA RUIZ	COLEGIO DE BACHILLERES DEL EDO., COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	20/01/2021	se ordena emplazar por medio de oficio al tercer interesado, "SOFTNET DE MORELIA S. DE R. L. DE C. V.", únicamente en el domicilio ubicado en Gobernación número 12, colonia Cinco de Diciembre, en Morelia, Michoacán en el que se glosen copias de traslado de la demanda con sus anexos, y auto de admisión de la demanda; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, se apersone en el juicio  SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO
36	JA-1613/2019-III	LEONEL BENITEZ MAYA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	20/01/2021	se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 14 catorce de diciembre de 2020 dos mil veinte, y se hace uso de los medios de apremios que establecen los artículos 283, y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, imponiéndose la multa mínima que establecen dichos preceptos legales a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito  SOLO A DEMANDADAS
37	JA-0241/2019-III	LUIS MIGUEL MORA AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	20/01/2021	se requiere nuevamente MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia de mérito  SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0063/2020-III	HÉCTOR VÁZQUEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	20/01/2021	ha fenecido el término legal de las partes para impugnar la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, sin que a la fecha lo hubieren hecho; por tanto, se declara que dicha resolución ha causado ejecutoria, En otro sentido, se tiene por recibido el escrito firmado por José Lugo Rodríguez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, presentado ante la oficialía de partes de este tribunal del día 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, y remitido a este juzgado el siguiente 20 veinte del mismo mes y año, En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA  SOLO ACTORA
39	JA-0562/2018-III	SERGIO SERRANO ARROYO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/01/2021	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de noviembre del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0004/2021-I.  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0984/2020-III	OSCAR LEONEL BARRAZA CEJA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/01/2021	...se le tiene señalando como nuevo domicilio para recibir notificaciones personales el ubicado en la calle Camelia, número 411 cuatrocientos once de la colonia Las Flores de Morelia, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0212/2020-III	LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosaron los escritos del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 24 veinticuatro de noviembre del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0379/2020-I y RAA-0381/2020-I.  NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0332/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	20/01/2021	...se le tiene informando que se remitieron a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 17 diecisiete de noviembre del presente año, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0380/2020-II.  NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	20/01/2021	...SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO AL DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL ESTADO, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, acredite haber realizado las gestiones necesarias para que esté en condiciones de cumplir con la obligación de pago ordenada en la sentencia de mérito.  SOLO A DEMANDADAS
44	JA-0434/2020-III	CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de diciembre de 2020 dos mil veinte; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
45	SNA-0004/2019-III	ARCADIO HERNÁNDEZ ISQUIERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	20/01/2021	...se le tiene informando a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, J. FÉLIX GONZÁLEZ GÓMEZ, en cuanto autoridad demandada, presento demanda de amparo indirecto registrada con el número III-10/2021-V del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, contra acto emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-105/2020-II, por la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal; asimismo que el juzgado federal admitió a trámite la demanda de garantías y ordenó la apertura del incidente de suspensión.  NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-1683/2019-III	NATALIA LOZANO TOSTADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/01/2021	se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL JUICIO  CÚMPLASE
47	JA-1824/2019-III	EDIFICACIÓN E INMOBILIARIA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido,  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES PARA PRESENCIA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

48	JA-1571/2019-III	JOSÉ MANUEL PARRA GONZÁLEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO CÚMPLASE
49	JA-1561/2019-III	PABLO GUERRERO NÚÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	20/01/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
50	JA-0001/2019-III	JOSÉ LUIS PÉREZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	20/01/2021	se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles contado partir del día siguiente en que cause estado su notificación respectiva, concorra ante este juzgado a acreditar que haya dado cumplimiento a la sentencia de mérito SOLO A DEMANDADAS
51	JA-0270/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	20/01/2021	Se tiene por recibido el oficio número 018/2021-I firmado por el SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que admitió a trámite el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JA-0549/2019-III	HERIBERTO AYALA PARRALES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	se declara que la sentencia ha causado ejecución, en la que se resolviera declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado; por tanto, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0986/2020-III	IGNACIO MORA ZARATE	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/01/2021	Se tiene al actor, señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle Camelia, número 411 cuarenta y uno, colonia Las Flores, de Morelia, Michoacán, lo anterior, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0456/2020-III	MA. SILVIA GRAJEDA LÓPEZ	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	20/01/2021	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora, presentado escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada para el día 26 veintiséis de enero de 2021 dos mil veintiuno; sin embargo, en la fecha en que fue señalada la referida audiencia, se declaró inhábil por las medidas que tomó el Pleno de este órgano jurisdiccional para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme el acuerdo de Pleno de este Tribunal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno; en consecuencia, se reserva el escrito de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA
55	JA-0376/2020-III	VÍCTOR FERNANDO GIL HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	20/01/2021	Se tiene a la Primer Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0387/2020-III, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
56	JA-0066/2019-III	MIGUEL GERARDO TEJEDA BECERRIL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene a la Primer Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0009/2021-III, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
57	JA-1476/2019-III	ISRAEL PÉREZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene la Secretaria de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0243/2020-III, de fecha 11 once de diciembre de 2020 dos mil veinte, la cual confirma la sentencia de fecha 30 treinta de junio de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA
58	JA-0366/2020-III	JAIME MAURICIO FRAGA RODRÍGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene a la autorizada en términos amplios de la parte actora, quien pretende presentar su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada para el día 21 veintiuno de enero de 2021 dos mil veintiuno; sin embargo, en la fecha en que fue señalada la referida audiencia, se declaró inhábil por las medidas que tomó el Pleno de este órgano jurisdiccional para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme el acuerdo de Pleno de este Tribunal, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno; en consecuencia, se reserva el escrito de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA
59	JA-0378/2020-III	MA. GUADALUPE CRUZ ORTEGA PAREDES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	20/01/2021	Se tiene a la Primer Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, quien informa a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0386/2020-II, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
60	JA-1686/2018-III	SERGIO SOTO ROMERO	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	20/01/2021	Se tiene al Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, informando que la autoridad que representa ha dado de baja en el Sistema de Multas Estatales No Fiscales las multas impuestas a las autoridades demandadas en el presente juicio administrativo, ello, en cumplimiento al requerimiento formulado mediante proveído de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA
61	JA-1688/2019-III	JUVENTINO HERNÁNDEZ REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	20/01/2021	Se tiene a Joel Galileo Herrera Tello, Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, informando que la autoridad que representa ha dado de baja en el Sistema de Multas Estatales No Fiscales las multas impuestas a las autoridades demandadas en el presente juicio administrativo, ello, en cumplimiento al requerimiento formulado mediante proveído de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte. NOTIFIQUESE POR LISTA
62	JA-1456/2019-III	SOLUCIONES EN VIRTUALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	20/01/2021	Se tienen al magistrado Ricardo Artega Magallón, Presidente de la Sala Regional del Pacífico-Centro, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa... solicitando lo siguiente: "...de no existir inconveniente legal una vez que cuenten con los autos originales, remita copia certificada de la sentencia definitiva así como del acuerdo por el cual se declare firme...". Por tanto, una vez que sean remitidos los autos originales del presente juicio, se le remitirán las copias certificadas solicitadas. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
63	JA-1518/2018-III	GRUPO BAYS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", FIDUCIARIA BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA	20/01/2021	Se tiene a las partes interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dichas promociones junto con los dos tomos del expediente original y su tomo de anexos consistente en 272 doscientos setenta y dos fojas, así como sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE TRIBUNAL DISPONIBILIZA LOS COPIES REFERENCIALES O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

64	JA-0144/2020-III	GILBERTO SOTO JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/01/2021	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
65	JA-1854/2019-III	JOEL PÉREZ RODRÍGUEZ Y MARCO JULIO JIMÉNEZ MONTAÑO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
66	JA-0562/2018-III	SERGIO SERRANO ARROYO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/01/2021	...se admitió a trámite el referido recurso; oficio del cual es suscrito juez queda enterado, mandándolo agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
67	JA-0212/2020-III	LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	...se admitió a trámite el referido recurso; oficio del cual es suscrito juez queda enterado, mandándolo agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
68	JA-0462/2020-III	MARIO ALBERTO CAMARENA JUÁREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	20/01/2021	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado, SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.  NOTIFIQUESE POR LISTA
69	JA-0194/2020-III	GUADALUPE COLÍN RAMÍREZ Y/O MA. GUADALUPE COLÍN RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	20/01/2021	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
70	JA-0292/2020-III	MARIO ADOLFO SUÁREZ ZAPIEN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
71	JA-1804/2019-III	RAFAEL ÁNGEL GUZMÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	20/01/2021	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
72	JA-0316/2019-III	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CAMPOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN	20/01/2021	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO ÚNICAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria, esto es, acate la nulidad decretada, respecto de su oficio SIM/2018-2021/0009, de fecha 03 tres de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, ya que derivó de la resolución del procedimiento administrativo de responsabilidades AMOP-087/2014, declarada nula.  SOLO A DEMANDADAS
73	JA-1836/2019-III	SANBORN HERMANOS, S.A.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene a la TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN... informando respecto al requerimiento hecho en proveído el día 11 once de enero de 2021 dos mil veintiuno... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento.  SOLO ACTORA
74	JA-1506/2019-III	ALEJANDRA GALVÁN FLORES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene a la TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA.  SOLO ACTORA
75	JA-0136/2020-III	OSVALDO DELGADO HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	Se tiene al autorizado en términos amplios del DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en el presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA
76	JA-1366/2019-III	MA. ANGELICA MARÍN GAMA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	Se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA... SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
77	JA-1808/2019-III	JOSÉ LUIS ZARAGOZA OLIVARES	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	20/01/2021	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
78	JA-2338/2017-III	MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTUÑO PINO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	20/01/2021	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
79	JA-0536/2018-III	LUIS MIRANDA CONTRERAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	20/01/2021	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
80	JA-0586/2019-III	JULIO CÉSAR PEDRAZA PINEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/01/2021	Este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, dejándose a salvo los derechos del actor para que acuda a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para recoger la cantidad señalada. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
81	JA-1328/2019-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	20/01/2021	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
82	JA-0168/2020-III	AARÓN CASTORENA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene al DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN... haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos. Se tiene alalopoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTABLECIMIENTO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FEDERAL DEL PUNTO DE REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2021.

83	JA-0226/2019-III	LORENZO RAFAEL MAGAÑA RAMÍREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/01/2021	Se tiene al autorizado en términos amplios del Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, quien ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de diciembre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
84	JA-0416/2020-III	CINTHYA NAVARRETE CIENFUEGOS	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene al DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos. Se tiene al apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 04 cuatro de diciembre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
85	JA-1156/2019-III	CLAUDIA FERNANDA GÓMEZ OROZCO Y ELIUD MONTIEL LEÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/01/2021	Se tiene a JULIO CÉSAR RAMÍREZ LEÓN, designado como PERITO TERCERO EN DISCORDIA aceptando y protestando el cargo y fiel desempeño de su nombramiento designado por este juzgado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO que se realice a las partes, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiban ante este juzgado tercero lo correspondiente al 50% cincuenta por ciento de los honorarios de dicho perito, siendo la cantidad de \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por la parte actora, así como por las autoridades demandadas (en conjunto).  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
86	JA-0686/2018-III	LAURA TORRES SALINAS	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	20/01/2021	Se impone una multa a JOSÉ LUGO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL y LAURA SALAS ARCOS, TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, equivalente a 500 quinientas veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos... SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito bajo el apercibimiento, que en caso de renuencia, se remitirán los autos originales del presente juicio administrativo al Pleno de este órgano jurisdiccional para que se dicte lo conducente en relación a los procedimientos de destitución del cargo de los servidores públicos a que haya lugar.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
87	JA-0910/2019-III	GERMAN OROZCO GUERRERO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	20/01/2021	se le concede por última ocasión la prórroga solicitada a la autoridad demandada para que dentro del término de 03 tres días hábiles acredite el cumplimiento a la sentencia, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa de 100 umas.  SOLO A DEMANDADAS
88	JA-0599/2019-III	TARCISIO FRASCO VÁZQUEZ Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/01/2021	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria en la que se resolviera declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado; y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO  NOTIFIQUESE POR LISTA
89	JA-0270/2020-III	EDUARDO TENA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	20/01/2021	Se tiene por recibido el oficio firmado por la la PRIMER SECRETARIA HABILITADA PARA EJERCER FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, a través del cual hace del conocimiento que con relación al recurso de apleación interpuesto por la parte actora, se le asignó el número RAA-0001/2021-I, mismo que conocerá el Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
90	JA-0899/2018-III	OSCAR ISMAEL IBARRA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/01/2021	Se mandan a reservar los alegatos presentados por la autoridad demandada, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
91	JA-1830/2019-III	ANA GABRIELA SERRATO TINOCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	20/01/2021	se tiene por precluido su derecho para contestar la demanda y para realizar algún tipo de manifestación respecto de la prueba superveniente ofrecida por la actora, en virtud de haberle fenecido el término para tal efecto.  NOTIFIQUESE POR LISTA
92	JA-1699/2018-III	JAIME VÁZQUEZ RÍOS	H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE TANHUATO	20/01/2021	causa ejecutoria la sentencia y se requiere el cumplimiento a las autoridades demandadas  SOLO A DEMANDADAS
93	JA-0618/2019-III	MARTHA EUDULIA MORENO GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/01/2021	Se tiene a la parte actora del presente juicio... pretendiendo desistirse de la demanda entablada en el presente juicio; por lo tanto, dígamele al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que mediante proveído de fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte, se ordenó el archivo definitivo del presente juicio, por tratarse de un asunto totalmente concluido, así como la devolución a las partes de los documentos que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
94	JA-1778/2018-III	OCTAVIANO SUÁREZ MARÍN	POLICÍA DE MORELIA	20/01/2021	Se tiene a EDUARDO LÁZARO CARRANZA, con el carácter que tiene reconocido en autos, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos; el suscrito juez, queda enterado del contenido del escrito de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
95	JA-0496/2019-III	RANCHO EL ERMITAÑO, S. DE RL.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/01/2021	Las autoridades demandadas interpusieron los recursos de reconsideración número JA-R-0008/2021-II y JA-R-0007/2021-I respectivamente, en contra del auto de fecha 16 dieciséis de diciembre de 2020 dos mil veinte. LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, realiza diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1173/2020-III	HERNANDEZ ORTEGA VICTOR EMMANUEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	se tiene a la autoridad demandada, informando a este órgano jurisdiccional haber dado cumplimiento a la suspensión otorgada a la parte actora mediante proveído de fecha 09 de diciembre de 2020 dos mil veinte, así como haber declarado la anulabilidad de la boleta de infracción 24617, NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA PARTE ACTORA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1141/2020-III	FRANCO GUTIERREZ ARCADIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN	01/03/2021	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA... SE ADMITEN PRUEBAS... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0785/2020-III	VAZQUEZ AGUIRRE SALVADOR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/03/2021	LA AUTORIDAD DEMANDADA CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ORDENADO EN AUTOS Y SE ORDENA RESERVAR EL CUMPLIMIENTO QUE INFORMA RESPECTO A LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1013/2020-U	ESTRADA SAENZ MAYRA RAQUEL	LUIS A. SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, L TRNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se reserva el escrito de alegatos presentado por la parte actora, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0587/2020-III	OLIVARES VENEGAS NANCY	ORESTES ILION SOSA VERA; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	01/03/2021	Se tiene a la parte actora y al Secretario de Finanzas demandado formulando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la ejecutoria decretada en autos... Se resuelve tener en vías de cumplimiento a las autoridades demandadas respecto al cumplimiento de dicha ejecutoria... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1145/2020-III	PLANCARTE CORTES CARLOS ALBERTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA INFORMANDO EL CUMPLIMIENTO A LA SUSPENSIÓN OTORGADA EN AUTOS, DE LO QUE SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA... SE RESERVAN LOS ALEGATOS QUE PRESENTA EL DIRECTOR DEMANDADO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0792/2020-III	HINOJOSA GUZMAN AARON	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/03/2021	...se le tiene informando que se remitió a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, las constancias certificadas del presente juicio administrativo en línea, en el que se glosó el escrito original del recurso de apelación, interpuesto por la autoridad demandada COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, en contra de la sentencia de fecha 23 de noviembre de 2020 dos mil veinte, el cual quedo registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0378/2020-III. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0990/2020-III	BRISEÑO BRISEÑO ARMANDO	INSPECTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	Se tiene por recibido el escrito de alegatos firmado electrónicamente por el autorizado en términos amplios de la parte actora; sin embargo, se manda a reservar el escrito de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, en virtud de que en la fecha en que fue señalada la referida audiencia, se declaró inhábil por las medidas que tomó el Pleno de este Tribunal, para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1129/2020-III	ORTIZ SOLIS FERNANDO	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2021	Se tiene por recibido el escrito ingresado el 20 de enero de 2021 dos mil veintiuno, a través del cual la autoridad demandada da contestación a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. ... Se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0881/2020-III	TORRES OROZCO JOSE EVERARDO	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/03/2021	ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0001/2020-III	TORRES ESTRADA GABRIEL	AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DE LA BOLETA DE INFRACCIÓN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1152/2020-III	IBARRA ALONZO ROGELIO ADRIAN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	01/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO. EL TRIBUNAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS, PUESTOS A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

13	JA-0592/2020-III	TENORIO RAMOS MARCO ANTONIO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, JOSE FERNANDO VAZQUEZ MANDUJANO; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0742/2020-III	BARCENAS HERRERA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/03/2021	...se declara ejecutoriada la sentencia y por cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1120/2020-III	GARCIA GARCIA KARLA	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO	01/03/2021	Se tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada, en virtud de que le ha vencido el término legal concedido para tales efectos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1041/2020-III	ESTEBAN SILVA JUAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	01/03/2021	se le tiene a la autoridad demandada Presidente Municipal de Zitacuaro, Michoacán, precluido su derecho para presentar su escrito de contestación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/03/2021	SE HACE EFECTIVO EL APELAMIENTO DECRETADO EN AUTOS A LA PARTE ACTORA, POR TANTO, SE TIENE POR NO OFRECIDA LA PRUEBA QUE LE FUE REQUERIDA... RESULTA IMPROCEDENTE SU PETICIÓN PARA QUE ESTE JUZGADOR REQUIERA DICHA PRUEBA EN TÉRMINOS DE LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE AUTO...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1862/2019-III	GARCIA GARCIA MARIA DEL ROCIO	EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., EL INSPECTOR DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE JESÚS SANDOVAL FLORES, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/03/2021	...Ejecutoriada la sentencia y este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0762/2020-III	HERNANDEZ REYES PABLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/03/2021	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1084/2020-III	PEDRAZA RIVERA JOSÉ ARTEMIO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	...se le tiene presentando escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada para el día 04 cuatro de febrero del presente año; sin embargo, se reserva el escrito de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-1133/2020-III	ZARATE CORTES ANTONIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, Toda vez que el acto impugnado por el actor, ha sido dejado sin efectos alguno por la autoridad demandada, y que el actor manifestó conformidad con la anulabilidad del acto.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-1204/2020-III	VALDOVINOS LOPEZ ÁNGEL ELEAZAR	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	...se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Finalmente, una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordenara el archivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0652/2020-III	LOPEZ CRUZ RICARDO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	01/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1170/2020-III	BALTAZAR RODRIGUEZ ABELINO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	01/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda instaurada en su contra de las autoridades que representan. se admiten pruebas. Se les tiene señalando autorizados.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-1151/2020-III	GALVEZ GORTIZ NAYELI	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	se tiene a la parte actora presentando escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada para el día 08 ocho de febrero del presente año; sin embargo, en la fecha en que fue señalada la referida audiencia, se declaró inhábil por las medidas que tomó el Pleno de este órgano jurisdiccional para evitar la propagación del virus SARS- CoV2 (COVID-19).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1212/2020-III	RAMIREZ RUIZ JUAN MANUEL	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	01/03/2021	...se reservan los escritos de cuenta, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0818/2020-III	REYES CERVANTES CLAUDIA IBETH	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/03/2021	La representante legal de la autoridad demandada presenta su escrito de alegatos, mismo que se manda a reservar hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL Y NO REPRESENTA UN FIDUCIARIO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

28	JA-0878/2020-III	HENANDEZ SALGADO NELLY GABRIELA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/03/2021	... Se reserva el escrito de alegatos presentado por la autoridad demandada, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0518/2020-III	BARAJAS ALVARADO ALEJANDRO	AGENTE DE POLICÍA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	01/03/2021	Se tiene por recibido el escrito del autorizado en términos amplios de la parte actora, a través del cual manifiesta que han quedado satisfechas las pretensiones de su representado, consecuentemente, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-1116/2020-III	ESCOBEDO SUÁREZ CARLOS	DIRECTOR DE SERVICIOS AUXILIARES DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	La parte actora se desiste de la demanda y de la acción que dieron origen al controvertido que nos ocupa... SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la notificación correspondiente, comparezca ante éste juzgado a ratificar el contenido y firma de su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-1158/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	01/03/2021	Se tiene al Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, y superior jerárquico del inspector contestando la demanda... se admiten puebas... se le tiene señalando autorizados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-1756/2019-III	MORALES ORTEGA RAUL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	Se tiene al DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, manifestando por segunda ocasión que exhibe el acuse de recibo de la garantía retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada en el presente juicio; sin embargo, de su escrito ingresado ante el Sistema Informático de este Tribunal, se advierte que de nueva cuenta fue omitido en adjuntarlo, por tanto, se requiere nuevamente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba dicha documental, que acredite el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0023/2021-III	RAMOS MORENO FRANCISCO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	se tiene a la autoridad demanda, informa que dictó un acuerdo administrativo de data 25 veinticinco de enero de 2021 dos mil veintiuno, a través del cual declaró la anulabilidad de la boleta de infracción, Asimismo, se tiene al promovente informando a este órgano jurisdiccional haber dado cumplimiento a la suspensión otorgada a la parte actora mediante provida de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-1182/2020-U	ROJAS RAMIREZ CHRISTOPHER ALEXIS	SILVIA TRINIDAD CANDELARIO DAMIAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-1122/2020-U	LOPEZ RAM JULIO CESAR	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	01/03/2021	...se admite como medio de convicción de su parte, y será valorada llegado el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-1198/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DESCRITA EN LINEAS ANTERIORES para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0354/2020-U	BENITES OROZCO CESAR	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	01/03/2021	...se reserva proveer su solicitud, hasta en tanto fenezca el término legal concedido a la autoridad demandada en auto de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, para que informen sobre el debido cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-1188/2020-III	VELAZQUEZ RUBIO JUAN	INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	01/03/2021	Contestación de demanda autoridades... se admiten pruebas... se le tiene señalando autorizados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-1232/2020-III	JAIMES SOTELO JOSE ANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0042/2021-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	01/03/2021	...se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta; se requiere al actor para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente auto, comparezca ante las oficinas de este juzgado a ratificar su desistimiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0080/2021-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	01/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda.. se admiten pruebas... se requiere a la parte actora a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, comparezca a ratificar su desistimiento, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por desistiendo de la acción y se sobreserá el juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0723/2020-III	ABAD MARTINEZ MARIO	MARIO ABAD MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 21 veintiuno de octubre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL. LOS JUICIOS VALORAN LOS ANTECEDENTES LEGALES Y HECHOS. SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DESCRITA EN LINEAS ANTERIORES PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, comparezca ante este juzgado a ratificar el contenido y firma de su escrito de cuenta. SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DESCRITA EN LINEAS ANTERIORES para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba dicha documental, que acredite el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba dicha documental, que acredite el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba dicha documental, que acredite el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba dicha documental, que acredite el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

43	JA-0851/2020-III	VILLA GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se tiene a la autoridad demanda haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 12 doce de noviembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0871/2020-III	TORRES MOTA OSCAR IVAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/03/2021	se tiene al COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 03 tres de noviembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se requiere MEDIANTE OFICIO a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, como autoridad vinculada a la ejecución de la sentencia, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia de fecha 03 tres de noviembre de 2020 dos mil veinte  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0869/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/03/2021	...Se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad demandada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0914/2020-III	CHAGOLLA GAONA AURELIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0922/2020-U	ALEJANDRE HUAPE MARTHA ELENA	JOAQUIN EUGENIO S.C. AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-1219/2020-III	TENORIO CORONA MA ELOISA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	...Se tiene a las autoridades demandadas dado contestación a la demanda... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-1178/2020-III	MEJIA MINTERO KATIA CRISTINA	FISCAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/03/2021	Autoridades contestan la demanda... se admiten pruebas... se admite INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCOMPETENCIA... se requiere el informe solicitado... señalan autorizados y correo electrónico. Se ordena desvincular a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, por no ser autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0144/2021-III	SAHAGÚN SOLÓRZANO OSCAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	01/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR AUTORITADAMENTE a la autoridad demandada; Y, POR MEDIO DE LISTA A LAS DEMAS AUTORIDADES, se admiten las pruebas que ofrece la actora, se requiere a la autoridad demandada SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO, para que con su contestación de demanda, adjunte el original del contrato de prestación de servicios de fotocopiado con vigencia del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-1206/2020-III	VALENZUELA AYON JOSE DE JESUS	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/03/2021	se tiene al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando la demanda... se admiten pruebas... se le tiene señalando correo electrónico.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0008/2021-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	MARIO IVAN COVEA RAMIRES ELEMENENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN contestando la demanda instaurada en su contram, se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0139/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	01/03/2021	...Previo a admitir la demanda se previene a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, señale con precisión los datos que permitan identificar los contratos que impugna, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por no presentada la demanda..  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
54	JA-0941/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	01/03/2021	se tiene a la parte actora solicitando la firmeza de la sentencia de fecha 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, al respecto dígaselo, que aún se encuentra transcurriendo el término legal para declarar ejecutoriada la citada sentencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JA-0140/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/03/2021	Se admite la demanda, se admiten pruebas, se ordena emplazar a la autoridad demandada y en su escrito de contestación deberá de anexar en copia certificada las pruebas solicitadas por la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0145/2021-III	LOPEZ BALCAZAR LUIS FELIPE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACAN, H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO	01/03/2021	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO ORDENADO EN EL PRESENTE AUTO, PREVIO A LA ADMISIÓN DE SU DEMANDA...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JA-0939/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	01/03/2021	Se tiene por recibido el escrito de la representante legal de la parte actora, por medio del cual solicita se declare ejecutoriada la sentencia dictada en autos; sin embargo, dígaselo que aún se encuentra transcurriendo el término para que las partes puedan impugnar la sentencia, por lo que una vez que fenezca el término conferido para tales efectos, esta autoridad proveerá lo conducente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
58	JA-0146/2021-III	AVIÑA PAZ ALEJANDRO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... se concede la suspensión solicitada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES PROPORCIONAL AL PUNTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

59	JA-0138/2021-III	GOMEZ GUERRERO MIGUEL	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO JORGE IVAN MAGAÑA HERREJON, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	Se tiene al Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, exhibiendo el acuerdo de fecha 24 veinticuatro de febrero del presente año... en cumplimiento a la suspensión concedida en autos... se mandan dar vista MEDIANTE NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación respectiva, manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
60	JA-0084/2021-III	RAMIREZ ORTIZ MAURICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	...se le tiene haciendo diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la medida suspensorial decretada en proveído de fecha 12 doce de febrero del presente año, acreditándolo con el recibo correspondiente debidamente firmado por el actor MAURICIO RAMÍREZ ORTÍZ.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-0106/2021-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2021	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, informa el cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora mediante auto de admisión de demanda de fecha 15 quince de febrero de 2021 dos mil veintiuno. Se manda dar vista MEDIANTE NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación respectiva, manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-0646/2020-III	JUAREZ CONTRERAS JUAN CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la Reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, publicada en el Tomo CLXVII, Quinta Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el día 02 dos de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Así mismo, en vía de consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto concreto de aplicación del acto administrativo de carácter general declarado ilegal, consistente en la boleta de infracción número 287671, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinte, así como cualquier sanción pecuniaria que derive de la misma. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0646/2020-III. [1] Artículo 145. ... Los reglamentos municipales serán expedidos por los propios Ayuntamientos quienes los aprobarán ajustándose a la Ley que establezca el Congreso del Estado y deberán ser publicados para su observancia, en el Periódico Oficial del Estado. Artículo 147. El Bando de Gobierno Municipal y los reglamentos municipales podrán modificarse de conformidad con los procedimientos que establezca el Ayuntamiento, cumpliendo con las disposiciones contenidas en la presente Ley y con las formalidades que se establezcan en los mismos. Artículo 149. Los Ayuntamientos tendrán la facultad de expedir el Bando de Gobierno Municipal, los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, cuya aplicación redunde en beneficio de la comunidad y de la administración municipal. [2] Razon por la cual, constituye un hecho notorio de conformidad con Tesis: I.3o.C.26 K (10a.), de la Décima Época, registro: 2003033, sustentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XVIII, Marzo de 2013, Tomo 3, Materia(s): Civil, Común, página: 1996, de rubro y texto: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. SU PUBLICACIÓN Y CONTENIDO ES HECHO NOTORIO, BASTA SU COPIA SIMPLE PARA OBLIGAR A CONSTATAR SU EXISTENCIA Y TOMARLA EN CUENTA; eximido legalmente de prueba en términos del artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Artículo 9. Los actos administrativos de carácter general, tales como reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y formatos, así como los lineamientos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones que tengan por objeto establecer obligaciones específicas cuando no existan condiciones de competencia y cualesquiera de naturaleza análoga a los actos anteriores, que expidan las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública estatal o municipal, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el Registro para que produzcan efectos jurídicos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
63	JA-0686/2020-III	MARTINEZ CAZAREZ JOSE TIMOTEO	AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del acto impugnado atribuido al Gobernador del Estado de Michoacán, por las razones expuestas en la última parte del considerando tercero del presente fallo. TERCERO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento invocadas las autoridades demandadas. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, de conformidad con lo expuesto en el considerando cuarto del presente fallo. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo en línea JA-0686/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-1024/2020-III	ZARATE RUIZ J. TRINIDAD	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción 45854 de seis de octubre de dos mil veinte, conforme al último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio JA-1024/2020-III. Conste.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
65	JA-0496/2020-III	CARDENAS PINON FRANCISCO JAVIER	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. El concepto de violación identificado como PRIMERO resultó fundado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la boleta de infracción 23404 de veintiocho de marzo de dos mil veinte. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. - Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada en el Juicio Administrativo en línea JA-0496/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

66	JA-0580/2020-III	LOPEZ LOPEZ SERGIO	INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio TERCERO. No se acreditó en la contestación de la demanda la existencia del acto impugnado, lo cual, ocasionó la nulidad lisa y llana del mismo. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad en línea JA-0580/2020-III. Conste. HMR [1] Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo (reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintidós de agosto de dos mil diecinueve): "Artículo 11. Los Ayuntamientos son órganos colegiados deliberantes y autónomos electos popularmente de manera directa; constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
67	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Ante la falta de contestación de la demanda, procede declarar la nulidad del acto impugnado para el efecto precisado en el último considerando. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0993/2020-III.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
68	JA-0997/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Ante la falta de contestación de la demanda, procede declarar la nulidad del acto impugnado para el efecto precisado en el último considerando. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0997/2020-III.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
69	JA-0947/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Ante la falta de contestación de la demanda, procede declarar la nulidad del acto impugnado para el efecto precisado en el último considerando. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0947/2020-III.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
70	JA-1031/2020-III	AGUILAR RAMOS DIANA ESTEPHANIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AMPAROS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS COCOTRA	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción con número de folio 167, de conformidad con lo expuesto en el considerando último del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG [1] "El infractor que cubra el importe de la multa que le imponga la COCOTRA, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se cometió la infracción, tendrá derecho a que se le descuente el 50% del importe económico de la misma. Vencido este plazo no procederá descuento alguno."
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
71	JA-0488/2020-III	FERNANDEZ CORTEZ LUIS ALBERTO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. El concepto de violación identificado como PRIMERO resultó fundado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la boleta de infracción 21435 de diecisiete de marzo de dos mil veinte. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. - Conste. - La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada en el Juicio Administrativo JA-0488/2020-III.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
72	JA-1009/2020-III	SILVA TAPIA JOSE	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Los conceptos de violación QUINTO y SEXTO resultaron fundados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la boleta de infracción con número de folio 24332 de siete de septiembre de dos mil veinte. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. - Conste. - LIRG La presente foja corresponde a la sentencia definitiva dictada en el Juicio Administrativo en línea JA-1009/2020-III.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2021.

73	JA-0685/2020-III	MARTINEZ CAZAREZ JOSE TIMOTEO	AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron infundadas las causales de improcedencia y sobreseimiento expuestas por las demandadas. TERCERO. El concepto de violación QUINTO resultó fundado, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados acorde a los razonamientos vertidos en el último considerando de éste fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del Libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo en línea JA-0685/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
74	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actuaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Ante la falta de contestación de la demanda, procede declarar la nulidad del acto impugnado para el efecto precisado en el último considerando. QUINTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo en línea JA-0996/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
75	JA-0461/2020-III	GUILLERMINA CALDERÓN ARAIZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	01/03/2021	se tiene al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, informa a este juzgador el cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 15 quince de diciembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SOLO ACTORA
76	JA-0661/2018-III	RICARDO SALVADOR SEGURA LOERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	01/03/2021	se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL informando que ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0603/2020-I, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de reconsideración.  CÚMPLASE
77	JA-0081/2019-U	RUBÉN MORA NAVARRETE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 15 quince de septiembre de 2020 dos mil veinte, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0014/2020-I, la cual ordena revocar la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de enero de 2020 dos mil veinte, dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se mandan poner los autos a la vista de la juez competente a efecto de emitir una nueva sentencia correspondiente al cumplimiento del recurso de reconsideración.  CÚMPLASE
78	JA-0086/2019-U	VÍCTOR HUGO OCHOA RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	01/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL... remitiendo copia certificada de la sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0002/2020-I, de fecha 08 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte, de la cual se advierte que revoca la sentencia de sobreseimiento recurrida, misma que ha causado ejecutoria. Finalmente, se mandan poner los autos a la vista de la juez competente a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
79	JA-0778/2019-III	CINDY LUCERO VILLAFUERTE NÚÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0021/2020-I, de fecha 02 dos de septiembre de 2020 dos mil veinte, de la cual se advierte que revoca la sentencia de sobreseimiento recurrida, misma que ha causado ejecutoria. Finalmente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO, AV. URUAPAN 100, PUNTO DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0012/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02/03/2021	...SE DESECHA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0010/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02/03/2021	Se desecha la contestación de demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0089/2021-III	SALAS LARA BRAYAN	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	Se tiene por recibido el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, a través del cual manifiesta su conformidad con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos. Por otra parte, tengase por recibidos los escritos a través de los cuales la autoridad demandada informa que dio cumplimiento a la suspensión concedida en autos; en virtud de lo anterior, los escritos de cuenta se mandan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0561/2020-III	ALANIS BARRERA JONATHAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	02/03/2021	se requiere nuevamente MEDIANTE OFICIO a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 días hábiles, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0013/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02/03/2021	SE DESECHA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0439/2020-III	MURRIETA OREGEL MARIA DEL CARMEN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/03/2021	Se tiene por recibido el oficio TRV/SGA/DG/136/2021, firmado por PRIMER SECRETARIA HABILITADA PARA EJERCER FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, a través del cual hace del conocimiento a este juzgador que la parte actora promovió juicio de amparo, en contra del auto de 10 diez de diciembre de 2020 dos mil veinte, por medio del cual se desechó el recurso de apelación RAA-0317-2020-II; el suscrito juez queda enterado del contenido del oficio de cuenta. Por otra parte, se da cuenta con el oficio número 0193-2021-II, firmado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala de este Tribunal, a través del cual hace del conocimiento a esta autoridad que la parte actora promovió juicio de amparo; en virtud de lo anterior, el oficio de cuenta se ordena agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0620/2020-III	ARROYO MOLINA ERNESTIN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	02/03/2021	Se tiene por recibido el escrito del autorizado en términos amplios de la parte actora, a través del cual manifiesta su conformidad con el cumplimiento por parte de las autoridades a la sentencia emitida en autos, motivo por el cual se ordena el archivo del presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1151/2020-III	GALVEZ ORTIZ NAYELI	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0590/2020-III	TENORIO RAMOS MARCO ANTONIO	SALVADOR VALDEZ ARREOLA; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	02/03/2021	Se tiene por recibido el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, a través del cual manifiesta que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento a la sentencia realizado por las autoridades demandadas., motivo por el cual se declara cumplida la sentencia y se ordena el archivo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1059/2020-III	OROZCO MORALES LUIS MIGUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	se fijan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	...se fijan las 12:00 doce horas del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1084/2020-III	PEDRAZA RIVERA JOSÉ ARTEMIO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	...se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	...se fijan las 11:00 once horas del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0004/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02/03/2021	...SE DESECHA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0673/2019-III	ERNESTO JONAS REYES GONZÁLEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	02/03/2021	se tiene al Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como la copia certificada de la resolución de fecha 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0083/2020-I y su acumulado RAA-0084/2020-I, derivados del presente juicio administrativo, desprendiéndose que se revoca la sentencia definitiva de 17 diecisiete de enero de 2020 dos mil veinte CÚMPLASE
16	JA-1589/2019-III	CORPORATIVO SOHNOS ABOGADOS Y ADMINISTRADORES, S.C. Y/O CORPORATIVO SOHNOS ABOGADOS Y ADMINISTRADORES.-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/03/2021	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, HA CAUSADO EJECUTORIA, en virtud de que el amparo promovido por la parte actora toda vez que el Tribunal Colegiado determinó desechar la demanda de amparo. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-1591/2019-III	SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	02/03/2021	se tiene a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este órgano jurisdiccional la parte actora, interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el recurso de apelación RAA-0308/2019-I, así mismo, se informa que la actora, no solicitó la suspensión del acto reclamado CÚMPLASE

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de marzo de 2021.

18	JA-0600/2019-III	TARCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/03/2021	Se tiene por recibido el oficio del SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, a través del cual remite copia certificada de la sentencia emitida en el recurso de reconsideración, en la que se advierte que determinó revocar la sentencia emitida en autos, motivo por el cual se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de que se elabore el proyecto correspondiente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0589/2019-III	ADRIANA ISABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/03/2021	Se mandan poner los autos a la vista del juez a efecto de que se elabore el proyecto de sentencia correspondiente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1849/2019-III	"RODIMED", S. DE R.L.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/03/2021	Se tiene por recibido el oficio firmado por el SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, a través del cual informa que admitió a trámite el recurso de apelación.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0680/2018-III	JOSEFINA RAMÍREZ CASTAÑEDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	02/03/2021	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0105/2021, a través del cual informan que se negó el amparo promovido en contra del recurso de apelación...  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1768/2019-III	MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEAL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL... remitiendo copia certificada de la sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0053/2020-I, de fecha 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, de la cual se advierte que confirma el acuerdo recurrido, misma que ha causado ejecutoria.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-1818/2019-III	ROBERTO LEÓN PONCE DE LEÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	02/03/2021	Se advierte que la persona que firma el presente escrito no vinculó su firma con el nombre de la persona que la suscribe, asimismo, de una búsqueda en las constancias que integran los autos del presente juicio se advierte que dicha firma no corresponde a la parte demandada. Por tanto, se tiene POR NO PRESENTANDA LA PROMOCIÓN, en virtud de lo que establece el artículo 194 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-1564/2019-III	GUSTAVO VALDES ESCOBEDO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/03/2021	...consecuentemente se declara que la misma ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1354/2018-III	EDUARDO VÁZQUEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	02/03/2021	...se ordena girar atento oficio a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, a efecto de que de no tener inconveniente legal alguno, se sirva informar a este juzgado tercero sobre el estado procesal que guardan los autos del recurso de apelación número RAA-0121/2019-II.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0054/2020-III	NORMA OCAMPO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/03/2021	...se le tiene remitiendo diversas constancias de las cuales se desprende que NORMA OCAMPO GARCÍA, en cuanto parte actora, promovió juicio de amparo directo el día 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, en contra de la sentencia de fecha 07 siete de diciembre de 2020 dos mil veinte, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0297/2020-III, derivado del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0326/2019-III	DAVID ESCOBAR HUERTA Y VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ ZACARIAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/03/2021	Se tiene a la COORDINADORA DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, haciendo del conocimiento a esta instructora que devolvió a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el cuaderno de amparo A.D.A. 336/2020, interpuesto contra acto emitido en el recurso de apelación número RAA-0387/2019-III, al haberse declarado firme el acuerdo por el cual se desechó la demanda de amparo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-1462/2019-III	SAID GARCIA ROJAS ORTÍZ, APODERADO LEGAL DE RESIDENTES Y DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS A.C.	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/03/2021	...consecuentemente se declara que la misma ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-1288/2018-III	CENTRO CAMIONERO DE MICHOACÁN S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	02/03/2021	Se tiene a la COORDINADORA DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, haciendo del conocimiento a esta instructora que devolvió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el cuaderno de garantías A.D.A. 150/2020, ello en virtud del amparo directo número 150/2020, interpuesto contra acto emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-0323/2019-I, mismo que negó el amparo y protección a la parte actora.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES EN SUS TÉRMINOS. ESTÁ DISPONIBLE PÚBLICAMENTE PARA REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0802/2020-III	SARABIA RIOS LAZARO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/03/2021	...se manda requerir nuevamente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 03 días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0922/2020-U	ALEJANDRE HUAPE MARTHA ELENA	JOAQUIN EUGENIO S.C. AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	03/03/2021	...se desprende que realiza diversas manifestaciones correspondientes al cumplimiento de la sentencia, mediante las cuales informa a este juzgado que se encuentra conforme con el cumplimiento por parte de las autoridades demandadas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0953/2020-III	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	03/03/2021	se tiene al Jefe de Departamento de Medios de Impugnación, presentado el día 02 dos de marzo del año en curso ante este juzgado tercero administrativo, remitiendo la copia simple del oficio número 3718/2021, que contiene la sentencia dictada en el amparo indirecto número A.I. 736/2020, mediante la cual, el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, decretó que la Justicia Federal ampara y protege al quejoso en el expediente en que se actúa.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0076/2021-III	ARROYO GARCIA MANUEL	AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA LIZBETH PADILLA FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA	03/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0916/2020-III	LOPEZ AGUILAR JUAN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/03/2021	Se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior se avisa las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0087/2021-III	MARTINEZ ESCAMILLA RICARDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/03/2021	...se le tiene haciendo diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la medida suspensiva decretada en proveído de fecha 12 doce de febrero del presente año, acreditándolo con el recibo correspondiente debidamente firmado por el actor.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0143/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	03/03/2021	SE LE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1813/2019-III	ALMA DELIA AGUIRRE AGUILAR	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	03/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del considerando tercero.TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR La presente foja corresponde a la sentencia definitiva de tres de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1813/2019-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0481/2020-III	OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del considerando tercero.TERCERO. De oficio, se hizo valer la indebida fundamentación de la competencia por ausencia de facultades de la autoridad demandada; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, conforme al fallo subyacente. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste.HMR Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de tres de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-0481/2020-III. Conste. [1] Tesis: 2a./J. 182/2008, de la Novena Época, registro: 168248, sustentada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXVIII, diciembre de 2008, Materia(s): Administrativa, página: 294, con rubro y texto siguientes: TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS. EL RECIBO DE PAGO RELATIVO NO CONSTITUYE UN ACTO DE AUTORIDAD PARA LOS EFECTOS DEL JUICIO DE AMPARO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sostenido que el recibo de pago de un tributo no constituye un acto de autoridad para los efectos del juicio de amparo, pues lo único que acredita es la existencia de un acto de autoaplicación de la ley relativa. Asimismo, ha precisado que el recibo de pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos solamente constituye el medio idóneo para acreditar el cumplimiento de la obligación correspondiente, pero no un acto de autoridad imputable a la autoridad fiscal. Conforme a lo anterior, las circunstancias particulares que hayan provocado el pago del impuesto indicado, consistentes en que al contribuyente, al acudir ante la autoridad a realizar algún trámite administrativo vinculado con la circulación del automóvil, se le haya determinado un adeudo por concepto de tenencia o uso de vehículos condicionando la prestación del servicio administrativo al pago correspondiente, en cumplimiento de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, no desnaturaliza al recibo de pago en sí mismo, convirtiéndolo en esas circunstancias en un acto de autoridad para los efectos del juicio de amparo, sino que éste sigue conservando la naturaleza de un mero medio para acreditar el cumplimiento de la obligación tributaria. Lo anterior no implica desconocer que la negativa de la autoridad de proporcionar los servicios administrativos vinculados con la circulación de vehículos, por existir un adeudo relacionado con el impuesto aludido, así como la determinación del monto a pagar, son actos de autoridad para efectos del juicio de amparo. [2] Los cuales gozan de pleno valor probatorio en términos del artículo 530 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Documentales que también gozan de pleno valor probatorio de acuerdo con lo dispuesto del artículo 530 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [4] Artículo 1275. Los daños y perjuicios deben ser consecuencia inmediata y directa de la falta de cumplimiento de la obligación, ya sea que se hayan causado o que necesariamente deban causarse.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2021.

10	JA-0405/2020-III	SANTIAGO GUZMÁN MERAZ	POLICÍA DE MORELIA	03/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de las Reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, publicadas en el Tomo CLXVII, Quinta Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el día 02 dos de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Así mismo, en vía de consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto concreto de aplicación del acto administrativo de carácter general declarado ilegal, consistente en la boleta de infracción número 286154, de fecha siete de febrero de dos mil veinte, así como cualquier sanción pecuniaria que derive de la misma. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-0405/2020-III. [1] Artículo 145. ... Los reglamentos municipales serán expedidos por los propios Ayuntamientos quienes los aprobarán ajustándose a la Ley que establezca el Congreso del Estado y deberán ser publicados para su observancia, en el Periódico Oficial del Estado. Artículo 147... El Bando de Gobierno Municipal y los reglamentos municipales podrán modificarse de conformidad con los procedimientos que establezca el Ayuntamiento, cumpliendo con las disposiciones contenidas en la presente Ley y con las formalidades que se establezcan en los mismos. Artículo 149. Los Ayuntamientos tendrán la facultad de expedir el Bando de Gobierno Municipal, los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, cuya aplicación redunde en beneficio de la comunidad y de la administración municipal. [2] Razon por la cual, constituye un hecho notorio de conformidad con Tesis: I.3o.C.26 K (10a.), de la Décima Época, registro: 2003033, sustentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XVIII, Marzo de 2013, Tomo 3, Materia(s): Civil, Común, página: 1996, de rubro y texto: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. SU PUBLICACIÓN Y CONTENIDO ES HECHO NOTORIO, BASTA SU COPIA SIMPLE PARA OBLIGAR A CONSTATAR SU EXISTENCIA Y TOMARLA EN CUENTA; eximido legalmente de prueba en términos del artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Artículo 9. Los actos administrativos de carácter general, tales como reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y formatos, así como los lineamientos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones que tengan por objeto establecer obligaciones específicas cuando no existan condiciones de competencia y cualesquiera de naturaleza análoga a los actos anteriores, que expidan las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública estatal o municipal, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el Registro para que produzcan efectos jurídicos.
11	JA-0031/2020-III	OMAR MENDOZA LÓPEZ	POLICÍA DE MORELIA	03/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de las Reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, publicadas en el Tomo CLXVII, Quinta Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el día 02 dos de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Así mismo, en vía de consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto concreto de aplicación del acto administrativo de carácter general declarado ilegal, consistente en la boleta de infracción número 276881, de fecha treinta de diciembre de dos mil diecinueve, así como cualquier sanción pecuniaria que derive de la misma. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-0031/2020-III. [1] Artículo 145. ... Los reglamentos municipales serán expedidos por los propios Ayuntamientos quienes los aprobarán ajustándose a la Ley que establezca el Congreso del Estado y deberán ser publicados para su observancia, en el Periódico Oficial del Estado. Artículo 147... El Bando de Gobierno Municipal y los reglamentos municipales podrán modificarse de conformidad con los procedimientos que establezca el Ayuntamiento, cumpliendo con las disposiciones contenidas en la presente Ley y con las formalidades que se establezcan en los mismos. Artículo 149. Los Ayuntamientos tendrán la facultad de expedir el Bando de Gobierno Municipal, los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, cuya aplicación redunde en beneficio de la comunidad y de la administración municipal. [2] Razon por la cual, constituye un hecho notorio de conformidad con Tesis: I.3o.C.26 K (10a.), de la Décima Época, registro: 2003033, sustentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XVIII, Marzo de 2013, Tomo 3, Materia(s): Civil, Común, página: 1996, de rubro y texto: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. SU PUBLICACIÓN Y CONTENIDO ES HECHO NOTORIO, BASTA SU COPIA SIMPLE PARA OBLIGAR A CONSTATAR SU EXISTENCIA Y TOMARLA EN CUENTA; eximido legalmente de prueba en términos del artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Artículo 9. Los actos administrativos de carácter general, tales como reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y formatos, así como los lineamientos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones que tengan por objeto establecer obligaciones específicas cuando no existan condiciones de competencia y cualesquiera de naturaleza análoga a los actos anteriores, que expidan las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública estatal o municipal, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el Registro para que produzcan efectos jurídicos.
12	JA-0902/2020-III	DANTE MADRIGAL EQUIQUENA	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0197/2021-III	MENDOZA GONZALEZ ARTEMIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTES DE LA POLICIA MICHOCACAN	03/03/2021	...se desecha por notoriamente improcedente la demanda de juicio administrativo...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0946/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	03/03/2021	La parte actora interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada en autos. se requiere a la autoridad demandada para que señale domicilio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0211/2018-III	OLANDA DUARTE ÁLVAREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOCACÁN DE OCAMPO	03/03/2021	Téngase por recibido la piezas postal referente a la guía MN652024834MX, correspondiente a la solicitud de información a la Institución de Seguros Metlife, ordenado mediante proveído de fecha 29 veintinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, sin embargo, con fecha 24 veinticuatro de febrero del presente año, se devolvió dicha pieza postal a este juzgado con la leyenda de "...Es Rehusado por Roxana Samacón..." lo cual hace referencia a que no fue recibido. Consecuentemente, y después de una búsqueda en el portal de internet oficial de SEGUROS METLIFE, se aprecia que su actual domicilio en el ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 1457, interior 2B, Mixcoac, Delegación Benito Juárez  NOTIFÍQUESE POR CORREO CERTIFICADO
16	JAL-0066/2019-III	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOCACÁN DE OCAMPO	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	03/03/2021	se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DEBE CONSULTAR EN SU FUENTE ORIGINAL.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2021.

17	JA-0059/2019-III	MARÍA OFELIA GONZÁLEZ RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/147/2021, por medio del cual la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, informa que el Tribunal Colegiado, declaró que este juzgador dio cumplimiento al fallo constitucional.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0246/2020-III	ARMANDO GARCÍA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN	03/03/2021	Téngase a la Primer Secretaria Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0019/2021-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0446/2020-III	JOSÉ LUIS ARREOLA CARRILLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	03/03/2021	SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA... se declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada, dejando a salvo los derechos del actor para que acuda ante este juzgado tercero a recoger la cantidad antes mencionada, y se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	SNA-0004/2019-III	ARCADIO HERNÁNDEZ ISQUIERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	03/03/2021	...se le tiene informando que el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de este tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0246/2021-III	EMELIA SANCHEZ GOMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	03/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... se niega suspensión.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0851/2020-III	VILLA GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	04/03/2021	SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0723/2020-III	ABAD MARTINEZ MARIO	MARIO ABAD MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	04/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0941/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIZBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	04/03/2021	el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada en autos; remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0815/2020-U	ROMERO SANCHEZ IVAN RUSSEL	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	04/03/2021	...se le tiene informando que se remitió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, las constancias certificadas del presente juicio administrativo en línea, en el que se glosó el escrito original del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte, el cual quedo registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0020/2021-...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0642/2019-III	HACIENDA LA MISIÓN, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	04/03/2021	...se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0139/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	04/03/2021	se desecha la demanda en virtud de que la parte no cumplió con la prevención realizada en el auto de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno y por lo que una vez que cause firmeza el presente acuerdo se ordenara el archivo del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1085/2020-III	ALTAMIRANO GAMIÑO EUGENIO	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/03/2021	se tiene a la parte actora RENUNCIANDO A SU DERECHO DE AMPLIAR LA DEMANDA. Se decreta el SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, toda vez, que la parte demandada ha satisfecho la pretensión del actor en este juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0177/2021-III	EMELIA SANCHEZ GOMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	04/03/2021	Se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las demandadas...se niega la suspensión...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0193/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, complemente su demanda.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0215/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:...  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0896/2018-III	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/03/2021	RESUELTO: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa de este tribunal, del presente cumplimiento. CUARTO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- La presente foja corresponde a la sentencia dictada en cumplimiento al Recurso de Apelación RAA-0037/2018-III, dentro del Juicio Administrativo JA-0896/2018-III. [1] Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley. ... B. Entre los Poderes de la Unión y sus trabajadores: ... XIII. Los militares, marinos, personal del servicio exterior, agente del Ministerio Público, peritos y los miembros de las instituciones policiales, se regirán por sus propias leyes. Los agentes del Ministerio Público, los peritos y los miembros de las instituciones policiales de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, podrán ser separados de sus cargos si no cumplen con los requisitos que las leyes vigentes en el momento del acto señalen para permanecer en dichas instituciones, o removidos por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Si la autoridad jurisdiccional resolviere que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada, el Estado sólo estará obligado a pagar la indemnización y demás prestaciones a que tenga derecho, sin que en ningún caso proceda su reincorporación al servicio, cualquiera que sea el resultado del juicio o medio de defensa que se hubiere promovido por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Si la autoridad jurisdiccional resolviere que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada, el Estado sólo estará obligado a pagar la indemnización y demás prestaciones a que tenga derecho, sin que en ningún caso proceda su reincorporación al servicio, cualquiera que sea el resultado del juicio o medio de defensa que se hubiere promovido. Las autoridades federales, de las entidades federativas y municipales, a fin de propiciar el fortalecimiento del sistema de seguridad social del personal del Ministerio Público, de las corporaciones policiales y de los servicios periciales, de sus familias y dependientes, instrumentarán sistemas complementarios de seguridad social. El Estado proporcionará a los miembros en el activo del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, las prestaciones a que se refiere el inciso f) de la fracción XI de este apartado, en términos similares y a través del organismo encargado de la seguridad social de los componentes de dichas instituciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL PRESENTE DOCUMENTO NO VALE COMO INSTRUMENTO JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2021.

12	JA-1183/2018-III	ISRAEL TENA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE AUDITORIA Y EVALUACIÓN MUNICIPAL, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	04/03/2021	<p>RESUELVE PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos de considerando tercero. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación señalado; en consecuencia, se declara la nulidad del oficio número M.A.-D.A.E.M.-006/2018, para el efecto precisado en el último considerando de este fallo. CUARTO. Infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente fallo en atención a la ejecutoria emitida en el recurso de apelación PAA-0046/2020-I. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DOMÍNGUEZ ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de cuatro de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1183/2018-III. [1] Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán (reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 17 de octubre de 2017): Artículo 29. Para el despacho de los asuntos a su cargo el Contralor Municipal se auxiliará de las siguientes unidades administrativas que contarán con las atribuciones que se precisen: I. El Director de Auditoría: a) Realizará auditoría a dependencias y procesos de la administración municipal para conocer el estado que guarda; b) Podrá tener acceso a documentos, registros y testimonios para instruirse adecuadamente;... h) Auxiliará al Contralor Municipal en el establecimiento y gestión del Sistema de Evaluación del Desempeño. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán (publicada en la Séptima Sección del Periódico Oficial del Estado, el 18 de julio de 2017): Artículo 3. Para efectos de esta ley se entenderá por: II. Autoridad Investigadora: La Secretaría, los Órganos Internos de Control, la Auditoría Superior, las unidades de responsabilidades de las Empresas productivas del Estado, encargadas de la investigación de Faltas Administrativas; X. Órganos del Estado: Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Constitucionales Autónomos y gobiernos municipales, incluyendo en estos últimos y en el Poder Ejecutivo a su administración pública centralizada, paraestatal, desconcentrada y de participación general y todos aquellos en que cualquier autoridad directa o indirectamente intervenga, independiente de la denominación que se les otorgue; XIX. Órganos Internos de Control: Las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los Órganos del Estado; Artículo 8. En el ámbito de su competencia, serán autoridades facultadas para aplicar la presente Ley: II. Los Órganos Internos de Control; Artículo 9. La Secretaría y los Órganos Internos de Control tendrán a su cargo, en el ámbito de su competencia, la investigación, substanciación y calificación de las Faltas Administrativas. Artículo 91. La investigación por la presunta responsabilidad de Faltas Administrativas iniciará de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas por parte de las autoridades competentes o, en su caso, de auditores externos. Artículo 94. Para el cumplimiento de sus atribuciones, las autoridades investigadoras llevarán de oficio las auditorías o investigaciones debidamente fundadas y motivadas respecto de las conductas de los Servidores Públicos y particulares que puedan constituir responsabilidades administrativas en el ámbito de su competencia. Lo anterior sin menoscabo de las investigaciones que se deriven de las denuncias a que se hace referencia en el capítulo anterior. Artículo 95. Las autoridades investigadoras tendrán acceso a la información necesaria para el esclarecimiento de los hechos, con inclusión de aquélla que las disposiciones legales en la materia consideren con carácter de reservada o confidencial, siempre que esté relacionada con la comisión de infracciones a que se refiere esta Ley, con la obligación de mantener la misma reserva o secrecía, conforme a lo que determinen las leyes. Artículo 96. Las personas físicas o morales, públicas o privadas, que sean sujetos de investigación por probables irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones, deberán atender los requerimientos que, debidamente fundados y motivados, les formulen las Autoridades Investigadoras. La Autoridad Investigadora otorgará un plazo de cinco hasta quince días hábiles para la atención de sus requerimientos, sin perjuicio de poder ampliarlo por causas debidamente justificadas, cuando así lo soliciten los interesados. Esta ampliación no podrá exceder en ningún caso la mitad del plazo previsto originalmente. Los Órganos del Estado a los que se les formule requerimiento de información, tendrán la obligación de proporcionarla en el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior, contado a partir de que la notificación surta sus efectos. Cuando los Órganos del Estado, derivado de la complejidad de la información solicitada, requieran de un plazo mayor para su atención, deberán solicitar la prórroga debidamente justificada ante la Autoridad Investigadora; de concederse la prórroga en los términos solicitados, el plazo que se otorgue será improrrogable. Esta ampliación no podrá exceder en ningún caso la mitad del plazo previsto originalmente. Además de las atribuciones a las que se refiere la presente Ley, durante la investigación las Autoridades investigadoras podrán solicitar información o documentación a cualquier persona física o moral con el objeto de esclarecer los hechos relacionados con la comisión de presuntas Faltas Administrativas. Artículo 97. Las Autoridades investigadoras podrán hacer uso de las siguientes medidas para hacer cumplir sus determinaciones: I. Multa hasta por la cantidad equivalente de cien a ciento cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, la cual podrá duplicarse o triplicarse en cada ocasión, hasta alcanzar dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en caso de renuencia al cumplimiento del mandato respectivo; Artículo 100. Concluidas las diligencias de investigación, las Autoridades investigadoras procederán al análisis de los hechos, así como de la información recabada, a efecto de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como Falta Administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave. Una vez calificada la conducta en los términos del párrafo anterior, se incluirá la misma en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y este se presentará ante la Autoridad Substanciadora a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa. Si no se encontraren elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un acuerdo de conclusión y archivo del expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar. Dicha determinación, en su caso, se notificará a los Servidores Públicos y particulares sujetos a la investigación, así como a los denunciantes cuando éstos fueren identificables, dentro los diez días hábiles siguientes a su emisión. Acuerdo por el que el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Morelia, delega en los Directores de Auditoría y Evaluación Municipal y de Responsabilidad de los Servidores Públicos de la propia Contraloría, las atribuciones que en cuanto autoridades investigadora y substanciadora corresponden a ese órgano interno de control municipal, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán (publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de octubre de 2017): Artículo 1º. Se delega al Director de Auditoría y Evaluación Municipal, las atribuciones que en cuanto Autoridad Investigadora corresponden a este Órgano Interno de Control Municipal, establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo, en el entendido de que firmará los documentos necesarios para el ejercicio de tales atribuciones. [2] Documental glosada en copia certificada a foja 21 de autos, por lo que goza de pleno valor probatorio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 530 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Documental privada a la que se le reconoce suficiente valor probatorio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 538 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [4] Documental allegada en copia certificada que se encuentra visible en foja 25 autos, misma que goza de pleno valor probatorio en términos de los artículos 530 del Código adjetivo civil del Estado; y, 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.</p> <p align="center">NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-0217/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	<p>...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:...</p> <p align="center">PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2021.

14	JA-0227/2021-III	JOSE ALEJANDRO REYES REYES/ ALEJANDRO REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, COORDINADOR DE MERCADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	04/03/2021	...Se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas....  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0222/2021-III	JOSE ALEJANDRO REYES REYES	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	04/03/2021	...se DESECHA LA DEMANDA, por notoriamente improcedente.  SOLO ACTORA
16	JA-0600/2019-III	TARCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2021	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana del derecho de alumbrado público, contenido en el acto impugnado, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. QUINTO. Infórmese del citado cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0044/2020-I, a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante oficio. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-FDR [1] Artículo 7. Se consideran válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos de validez: I. Que sean expedidos por autoridades administrativas competentes, a través de la autoridad facultada para tal efecto; tratándose de órganos colegiados, que reúnan las formalidades de la ley o decreto para emitirlo; II. Que sea emitido sin que en la manifestación de voluntad de la autoridad competente, medie error de hecho o de derecho sobre el objeto o fin del acto, dolo, mala fe o violencia; III. Que su objeto sea posible de hecho y esté previsto por las normas aplicables, determinado o determinable y preciso en cuanto a las circunstancias de tiempo y lugar; IV. Que cumpla con la finalidad de interés público, derivada de las normas que regulen la materia, sin que puedan perseguirse otros fines distintos de los que justifican el acto; V. Que conste por escrito, salvo el caso de la afirmativa o negativa ficta; VI. Que el acto escrito deberá indicar la autoridad de la que emane y contendrá la firma del servidor público correspondiente; VII. En el caso de la afirmativa ficta, que cuente con la certificación correspondiente de acuerdo a lo que establece este Código; VIII. Que esté fundado y motivado, al citar con precisión el o los preceptos legales aplicables, así como las circunstancias especiales, razones particulares o causas inmediatas, que se hayan tenido en consideración para la emisión del acto, debiendo relacionarse los motivos aducidos y las normas aplicadas al caso y constar en el propio acto administrativo; IX. Que se expida de conformidad con el procedimiento que establecen las normas aplicables y en su defecto, por lo dispuesto en este Código; y, X. Que se expida de manera congruente con lo solicitado y resolver expresamente todos los puntos propuestos por los particulares y previstos por las normas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0589/2019-III	ADRIANA ISABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2021	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Se declara la nulidad lisa y llana del derecho de alumbrado público, contenido en el acto impugnado, en términos del último considerando. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. QUINTO. Infórmese del citado cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0044/2020-I, a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante oficio. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.-FDR [1] Artículo 7. Se consideran válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos de validez: I. Que sean expedidos por autoridades administrativas competentes, a través de la autoridad facultada para tal efecto; tratándose de órganos colegiados, que reúnan las formalidades de la ley o decreto para emitirlo; II. Que sea emitido sin que en la manifestación de voluntad de la autoridad competente, medie error de hecho o de derecho sobre el objeto o fin del acto, dolo, mala fe o violencia; III. Que su objeto sea posible de hecho y esté previsto por las normas aplicables, determinado o determinable y preciso en cuanto a las circunstancias de tiempo y lugar; IV. Que cumpla con la finalidad de interés público, derivada de las normas que regulen la materia, sin que puedan perseguirse otros fines distintos de los que justifican el acto; V. Que conste por escrito, salvo el caso de la afirmativa o negativa ficta; VI. Que el acto escrito deberá indicar la autoridad de la que emane y contendrá la firma del servidor público correspondiente; VII. En el caso de la afirmativa ficta, que cuente con la certificación correspondiente de acuerdo a lo que establece este Código; VIII. Que esté fundado y motivado, al citar con precisión el o los preceptos legales aplicables, así como las circunstancias especiales, razones particulares o causas inmediatas, que se hayan tenido en consideración para la emisión del acto, debiendo relacionarse los motivos aducidos y las normas aplicadas al caso y constar en el propio acto administrativo; IX. Que se expida de conformidad con el procedimiento que establecen las normas aplicables y en su defecto, por lo dispuesto en este Código; y, X. Que se expida de manera congruente con lo solicitado y resolver expresamente todos los puntos propuestos por los particulares y previstos por las normas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0165/2020-III	INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	04/03/2021	... Remítanse la información solicitada mediante atento oficio que se gire al Juzgado Segundo Administrativo de este tribunal....  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0196/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	Se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda.  SOLO ACTORA
20	JA-0189/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	Se previene a la parte actora a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, exhiba las documentales dos y tres bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le admitirán en las condiciones en que fueron exhibidas..  SOLO ACTORA
21	JA-0071/2020-III	MAGDALENO BECERRIL MORALES	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/03/2021	se advierte que ha fenecido el término legal de las partes para impugnar la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de diciembre de 2020 dos mil veinte, sin que a la fecha lo hubieren hecho; por tanto, se declara que dicha resolución ha causado ejecutoria se tiene a la autoridad demanda, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia dictada en autos; se ordena dar vista a la parte actora  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0186/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	Se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo.  SOLO ACTORA
23	JA-0218/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda.  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2021.

24	JA-0194/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda.  SOLO ACTORA
25	JA-0035/2021-U	JOSÉ RAYMUNDO TOLENTINO DIMAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	04/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... concede suspensión.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0184/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda.  SOLO ACTORA
27	JA-1292/2019-III	SEMILLAS CERTIFICADAS ESGOM, S.A. DE P.R. DE R.L.	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	04/03/2021	...se tiene informando que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0014/2021-I, en contra de la sentencia de fecha 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno; por lo cual se procede a remitir el expediente original y 3 tomos de pruebas del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0308/2019-U	LUIS ENRIQUE LEDESMA FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	04/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0225/2020-II, de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, de la cual se advierte que confirma la sentencia recurrida.  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-1906/2019-U	JOSÉ HUATO RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0168/2020-II, de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, de la cual se advierte que revoca la sentencia recurrida.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0645/2019-III	ALEJANDRO CRUZ GÓMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, DIRECTOR DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA; MICHOACÁN	04/03/2021	...se ordena al actuario de la adscripción remitir de nueva cuenta el exhorto referido para el desahogo de la prueba testimonial que se indica...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0637/2018-III	CÉSAR ALEJANDRO LACHINO SANDOVAL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	04/03/2021	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0145/2020 por medio del cual informan que se otorgó el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la parte actora, promovido en contra del recurso de apelación.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0215/2019-III	PATRICIA ELIZALDE ACEVES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/03/2021	Correspondió por turno el número RAA-0021/2021-III, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa de este tribunal.  CÚMPLASE
33	JA-0357/2019-III	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	04/03/2021	Recurso de apelación número RAA-0061/2020-I, de fecha 09 nueve de noviembre del año próximo pasado, la cual revoca la sentencia definitiva impugnada, de fecha 13 trece de diciembre de 2019 dos mil diecinueve y ordena reponer el procedimiento.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LAS ACCIONES DE LOS JUZGADOS PUEBLOS DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1465/2019-III	FLORES VICTORIA LUIS ANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	se tiene a la parte actora, solicitando se le proporcione el número de expediente y sala a la que fue remitido el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, asígasele, que le correspondió por turno el número RAA-0300/2020-III, mismo que conoce la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1084/2020-III	PEDRAZA RIVERA JOSÉ ARTEMIO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo del año en curso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:00 once horas del día 09 nueve de marzo del año en curso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 12:00 doce horas del día 09 nueve de marzo del año en curso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0308/2021-III	PEÑA SANDOVAL LUIS DAVID	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	05/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... se concede suspensión.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1174/2020-III	HERNANDEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta, se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0255/2021-III	MARIA DEL ROCÍO GONZALEZ GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0265/2021-III	JORGE ARMANDO ALVARADO TOLEDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0207/2021-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0267/2021-III	VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLÍS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:..  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0778/2019-III	CINDY LUCERO VILLAFUERTE NÚÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2021	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se actualiza la causa de improcedencia prevista por el artículo 205, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, y en términos del numeral 206, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se decreta el sobreseimiento del juicio únicamente por lo que ve a la autoridad demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. TERCERO.- Se decreta LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN del presente juicio administrativo, en términos del considerando último del presente fallo. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la accionante y por oficio a la autoridad demandada, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro de este Juzgado. QUINTO.- Infórmese a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, del presente cumplimiento. Así lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, de conformidad con el artículo 163 A, 163 C, fracción VII, 272 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- *YAG La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del juicio administrativo JA-0778/2019-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0241/2021-III	JUAN ESTEBAN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda, bajo el apercibimiento que en caso de no comparecer a realizar lo propio, se le tendrá por no presentada su demanda.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCE LEGAL. LOS ACUERDOS SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2021.

13	JA-0388/2019-III	JOSÉ ANTONIO ALANÍS UGARTE	SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/03/2021	R E S U E L V E: ÚNICO. Resultó fundado el incidente de incompetencia planteado por las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas, con copia debidamente autorizada de esta resolución. Así lo proveyó y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, quien actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste.- HMR ESTA FOJA CORRESPONDE A LA INTERLOCUTORIA EMITIDA EN LOS INCIDENTES DE INCOMPETENCIA PLANTEADOS POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EN EL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO JA-0388/2019-III. CONSTE.- El Artículo 280. Las sentencias que declaren fundada la pretensión del actor, dejan sin efecto el acto reclamado y fijarán el sentido de la resolución que deba dictar la autoridad responsable, para restablecer al actor en el ejercicio de sus derechos. Cuando además de la pretensión de nulidad, se ejerza la de condena por daños y perjuicios, determinada su procedencia por sentencia ejecutoriada, el pago deberá efectuarse a más tardar dentro de los tres primeros meses del siguiente ejercicio presupuestal, con la actualización y los recargos establecidos por la legislación fiscal del Estado, desde la emisión de la sentencia. [2] Artículo 1. Las disposiciones del presente Código son de orden público, de interés general y tienen por objeto regular los actos u omisiones de naturaleza administrativa y fiscal entre el particular y las dependencias, coordinaciones, entidades y organismos públicos desconcentrados del Poder Ejecutivo, la Auditoría Superior de Michoacán, los organismos Públicos Autónomos y como bases normativas para los gobiernos municipales y las dependencias, entidades y organismos públicos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública, Estatales o Municipales y los particulares. Así como garantizar el acceso a la justicia administrativa en el Estado de Michoacán, la cual se impartirá por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Además de los procedimientos en materia de responsabilidades administrativas contra los servidores públicos de la administración, para imponer las sanciones por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares. [3] Artículo 1o.- La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia en toda la República; y se aplicará: I. A los trabajadores al servicio civil de las dependencias y de las entidades de la Administración Pública Federal que por ley o por acuerdo del Ejecutivo Federal se incorporen a su régimen, así como a los pensionistas y a los familiares derechohabientes de unos y otros; II. A las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Poderes de la Unión a que se refiere esta Ley; III. A las dependencias y entidades de la Administración Pública en los estados y municipios y a sus trabajadores en los términos de los convenios que el Instituto celebre de acuerdo con esta Ley, y las disposiciones de las demás legislaturas locales; IV. A los Diputados y Senadores que durante su mandato constitucional se incorporen individual y voluntariamente al régimen de esta Ley; y V. A las agrupaciones o entidades que en virtud de acuerdo de la Junta Directiva se incorporen al régimen de esta Ley. [4] Artículo 3. El Tribunal conocerá de los juicios que se promuevan contra las resoluciones definitivas, actos administrativos y procedimientos que se indican a continuación VII. Las que se dicten en materia de pensiones civiles, sea con cargo al erario federal o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; [5] Artículo 154. El Tribunal será competente para conocer y resolver en forma definitiva de las controversias que en juicio se promuevan en contra de los actos o resoluciones definitivos, dictados, ordenados, ejecutados o que se pretenda ejecutar, según corresponda, por el Poder Ejecutivo, de los actos materialmente administrativos de los poderes legislativo y judicial; de la Auditoría Superior de Michoacán, por los gobiernos municipales, por los organismos autónomos, las entidades u organismos descentralizados o desconcentrados, estatales o municipales, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos así como de cualquier persona física o jurídica o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad; será además competente para determinación e imposición de sanciones, salvo las excepciones marcadas en la Ley. VI. Que hayan sido dictados en materia de pensiones con cargo al erario estatal o a cargo de los municipios de la Entidad, o de las instituciones estatales o municipales de seguridad social.
14	JA-0236/2021-III	JUAN ESTEBAN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda.  SOLO ACTORA
15	JA-0211/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT / GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	05/03/2021	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, para que complemente su demanda  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0233/2021-III	GLORIA CRUZ TIRADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	se admite la demanda, se admiten pruebas, se niega la suspensión, se manda emplazar a las autoridades demandadas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0231/2021-III	VICTORIA DAVILA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se niega la suspensión... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1897/2019-III	ARTURO RUIZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN	05/03/2021	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de diciembre de 2020 dos mil veinte, remitase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal  CÚMPLASE
19	JA-0183/2020-III	ALEJANDRO CHÁVEZ ALVARADO GEOVANNI CHÁVEZ ALVARADO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	05/03/2021	se tiene al DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 15 quince de diciembre de 2020 dos mil veinte  CÚMPLASE
20	JA-0181/2021-III	JOSE ALEJANDRO REYES REYES	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	se DESECHA LA DEMANDA, por notoriamente improcedente.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0109/2020-III	GONZÁLO VILLA MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN	05/03/2021	se informa que la parte actora presento demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la resolución de fecha 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1250/2019-U	PERLA DE CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	05/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número 059/2021-I, por medio del cual remiten los autos originales del presente juicio y copia certificada de la sentencia de fecha 12 doce de enero del año en curso, emitida en el recurso de apelación número RAA-0163/2020-I, derivado del citado juicio  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0709/2019-III	MARTHA ESTHER CALAÑA SOSA	POLICÍA DE MORELIA	05/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número 047/2021-I, por medio del cual remiten copia certificada de la sentencia del recurso de apelación número RAA-0091/2020-I,  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0085/2020-III	GREGORIO CAMPOS CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	05/03/2021	Se le tiene realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 16 dieciséis de diciembre de 2020 dos mil veinte.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY CONFIDENCIAL SIN VALER PARA FINES DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2021.

25	JA-1267/2017-III	CRISTINA CISNEROS ANDRADE	POLICÍA DE MORELIA	05/03/2021	Se le tiene realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia de fecha 14 catorce de diciembre de 2020 dos mil veinte. CÚMPLASE
26	JA-0637/2018-III	CÉSAR ALEJANDRO LACHINO SANDOVAL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	05/03/2021	Se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. CÚMPLASE
27	JA-0240/2021-III	JUAN ESTEBAN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	05/03/2021	Se previene a la parte actora a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, exhiba ante este juzgador el documento en original o en copia certificada con el cual acredita el carácter que ostenta.... SOLO ACTORA
28	JA-0249/2021-III	ISAAC LEONARDO GARCIA TZINZUN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2021	Se admite la demanda... se admiten pruebas PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0250/2021-III	ISAAC LEONARDO GARCIA TZINZUN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2021	Se admite la demanda. se admiten pruebas PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0028/2020-III	JOSÉ LUIS BALTAZAR RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL... informando que mediante auto de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se admitió el recurso de reconsideración número JA-R-0273/2020-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0326/2019-III	DAVID ESCOBAR HUERTA Y VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ ZACARIAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	SE DECLARA QUE HA CAUSADO ejecutoria la sentencia de fecha 08 ocho de noviembre de 2019 dos mil diecinueve... SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO, por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0406/2020-III	DAVID ARAFAT CAMARGO BARBOSA	POLICÍA DE MORELIA	05/03/2021	Se tiene al DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del sistema de garantías, en el cual la boleta de infracción de tránsito con número de folio 284775 ha sido cancelada, quedando sin efectos legales para su cobro. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	05/03/2021	...se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto fenezca el término legal concedido a dicha autoridad demandada, (en auto de fecha 20 veinte de enero del presente año) para que de el debido cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0262/2021-III	JOSE DANIEL ESTRADA ADAME	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0174/2021-III	CARLOS JOVANNI MOLINA OROZCO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda; SE NIEGA LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-1375/2019-III	CARLOS VILLAR VALENZUELA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/03/2021	Se tiene al REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN... manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2021.

37	JA-0661/2018-III	RICARDO SALVADOR SEGURA LOERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	05/03/2021	<p>RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- no se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO.- Resultó fundado el concepto de violación anulado. En consecuencia, se declara la nulidad del avalúo y notificación del valor catastral con folio 7197, precisado en la presente sentencia. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. QUINTO.- Infórmese del presente cumplimiento a la primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG*</p> <p>La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-0661/2018-III. [1] Artículo 7. Se consideran válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos de validez: I. Que sean expedidos por autoridades administrativas competentes, a través de la autoridad facultada para tal efecto; tratándose de órganos colegiados, que reúnan las formalidades de la ley o decreto para emitirlo; II. Que sea emitido sin que en la manifestación de voluntad de la autoridad competente, medie error de hecho o de derecho sobre el objeto o fin del acto, dolo, mala fe o violencia; III. Que su objeto sea posible de hecho y esté previsto por las normas aplicables, determinado o determinable y preciso en cuanto a las circunstancias de tiempo y lugar; IV. Que cumpla con la finalidad de interés público derivada de las normas que regulen la materia, sin que puedan perseguirse otros fines distintos de los que justifican el acto; V. Que conste por escrito, salvo el caso de la afirmativa o negativa ficta; VI. Que el acto escrito deberá indicar la autoridad de la que emana y contendrá la firma del servidor público correspondiente; VII. En el caso de la afirmativa ficta, que cuente con la certificación correspondiente de acuerdo a lo que establece este Código; VIII. Que esté fundado y motivado, al citar con precisión en los preceptos legales aplicables, así como las circunstancias especiales, razones particulares o causas inmediatas, que se hayan tenido en consideración para la emisión del acto, debiendo relacionarse los motivos aducidos y las normas aplicadas al caso y constar en el propio acto administrativo; IX. Que se expida de conformidad con el procedimiento que establecen las normas aplicables y en su defecto, por lo dispuesto en este Código; X. Que se expida de manera congruente con lo solicitado y resolver expresamente todos los puntos propuestos por los particulares y previstos por las normas. [2] RESOLUCIÓN IMPUGNADA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL AL EMITIR LA DETERMINACIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN O AL CONTESTAR LA DEMANDA, LA AUTORIDAD NO PUEDE CAMBIAR LA MOTIVACIÓN DE AQUÉLLA. El artículo 22, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo establece: "En la contestación de la demanda no podrán cambiarse los fundamentos de derecho de la resolución impugnada.". Ahora bien, no obstante que este precepto sólo alude a "los fundamentos de derecho", ello no debe llevarse al extremo de que no incluya la motivación, dado que ambos requisitos son exigibles para cumplir con los artículos 38, fracción IV, del Código Fiscal de la Federación y 16, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, aun cuando el citado numeral 22 únicamente se refiere a la contestación de la demanda, también es aplicable a la resolución del recurso de revocación, porque no existe disposición que autorice a mejorar la indicada motivación en ese caso, por el contrario, ambos requisitos (fundamentación y motivación), deben plasmarse en el documento que contiene el acto impugnado y no en otros, como lo manda la jurisprudencia 206 de la Segunda Sala del Máximo Tribunal de Justicia del País, visible en la página 168 del Tomo VI, Materia Común, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-2000, de rubro: "FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN. DEBEN CONSTAR EN EL CUERPO DE LA RESOLUCIÓN Y NO EN DOCUMENTO DISTINTO."</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
38	JA-1915/2019-III	HOMERO ÁVALOS LINARES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2021	<p>Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora... solicitando la devolución del recibo de pago con folio número 47000000512, expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, de fecha 16 dieciséis de diciembre de 2019 dos mil diecinueve; por tanto, hágase la devolución al actor.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
39	JA-0154/2019-U	PABLO CALDERÓN CONTRERAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	05/03/2021	<p>...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
40	JA-0275/2021-III	JOSÉ GUADALUPE ESCAMILLA BEDOLLA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/03/2021	<p>...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO EN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0537/2020-III	ROMERO DOMINGUEZ SALVADOR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/03/2021	LA PARTE ACTORA SEÑALA DOMICILIO FÍSICO PARA QUE LE SEAN NOTIFICADAS LAS DETERMINACIONES DE LA APELACIÓN INTERPUESTA POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DEMANDADA... EL RESTO DE LAS DEMANDADAS OMITIERON TAL CIRCUNSTANCIA, LO CUAL SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0038/2021-U	TINOCO RANGEL ANNA GLADIS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/03/2021	Se admite la demanda... Se concede la suspensión a la parte actora... Se concede término a la autoridad demandada para que presente su escrito de contestación de demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1206/2020-III	VALENZUELA AYON JOSE DE JESUS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOACÁN contestando la demanda... se admiten pruebas. Se tiene a la parte actora, solicitando subir al expediente electrónico las constancias de notificación electrónica realizadas a las autoridades demandadas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0004/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	08/03/2021	...se reserva hasta en tanto fenezca el término a la autoridad demandada para dar contestación a la demanda, (toda vez que transcurre del día 03 tres de marzo al 24 veinticuatro de marzo del presente año).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0500/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	08/03/2021	Se tiene por recibido el oficio a través del cual la secretaria de acuerdos de la tercera sala, remite copia certificada de la sentencia emitida en el recurso de apelación número RAA-0225-2020-III, asimismo, hace del conocimiento que aun no causa ejecutoria.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0330/2021-III	FLORES VILLASEÑOR MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2021	Se admite la demanda... Se concede la suspensión ..Se admiten pruebas... Se concede término a las autoridades demandadas para que presenten su escrito de contestación a la demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1232/2020-III	JAIMES SOTELO JOSE ANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... Se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta, se hace efectivo el apercibimiento decretado en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1123/2019-III	JORGE ARREOLA SALAZAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/03/2021	se tiene a la autoridad demanda manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0157/2020-III de fecha 05 cinco de noviembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
9	JA-1751/2018-III	CLAUDIA STEFANIE SERNA HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	08/03/2021	se tiene a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando que la parte actora interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el recurso de apelación RAA-0285/2020-1  CÚMPLASE
10	JA-0311/2019-U	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	08/03/2021	Téngase por recibido el oficio firmado por el Juez Mixto de Primera Instancia de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el cual hace la devolución del exhorto 0013/2020-III sin diligenciar  CÚMPLASE
11	JA-0293/2021-III	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/03/2021	se admite la demanda.. se admite pruebas.. se manda emplazar a la autoridad demandada...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0271/2021-III	ABEL DURÁN PARRA	COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO	08/03/2021	se previene a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su demanda  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
13	SNA-0001/2021-III	JUAN CARLOS ANDRADE BACA	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	08/03/2021	En atención a su petición, con fundamento en los artículos 28 primer párrafo, 45 tercer párrafo y 218 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remítase al Director General de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán, el escrito firmado por el peticionario y dirigido a la citada autoridad, que consta de 18 dieciocho fojas, para que de cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada a la solicitud, debiendo notificarla al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0312/2019-U	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	08/03/2021	...se tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 04 cuatro de marzo del presente año, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0214/2020-II derivado del presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0212/2020-III	LUIS FERNANDO ALVARADO ORTIZ	POLICÍA DE MORELIA	08/03/2021	...se le tiene solicitando la devolución del recibo de pago original con número de folio 40151020675; por lo cual, se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto sean remitidos los autos originales del expediente citado al rubro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0364/2020-III	ÁLVARO HERNÁNDEZ SANDOVAL	POLICÍA DE MORELIA	08/03/2021	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-1354/2018-III	EDUARDO VAZQUEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	08/03/2021	...ha causado ejecutoria; de dicha sentencia se advierte que se revoca la sentencia definitiva impugnada de fecha 27 veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve y declaró LA NULIDAD LISA Y LLANA DE LA SEPARACIÓN VERBAL IMPUGNADA, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 01 uno de junio de 2020 dos mil veinte, por la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal.  SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0300/2021-III	ROSALINDA CORTÉS MORFIN	TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO	08/03/2021	Atento a lo anterior, este Juzgador estima que CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO, toda vez que el acto que se pretende impugnar va encaminado a solicitar que se materialice el debido cumplimiento al laudo de fecha 05 cinco de junio de 2018 dos mil dieciocho, dictado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán de Ocampo, con número P.E.05/2015, en virtud de que a la fecha no se ha acatado dicho fallo en su totalidad, por lo que atendiendo a lo expuesto se presume que dicho acto se refiere a la continuación de la etapa procesal de ejecución de sentencia del juicio que inicio el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán de Ocampo, aunado a que el fondo de la demanda del accionante deriva de un tema dirimido por una autoridad laboral.  SOLO ACTORA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de marzo de 2021.

19	JA-0260/2021-III	SERGIO PEREZ PINTOR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/03/2021	Se admite la demanda... Se admiten pruebas... Se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0224/2021-III	GILBERTO SOTO JIMENEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, COORDINADOR DE MERCADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	08/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas ofrecidas. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0278/2021-III	"PRADOS CAMELINAS", S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	08/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0937/2019-III	LILIA TORRES CANELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN	08/03/2021	se tiene informando que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0013/2021-I, en contra de la sentencia de fecha 13 trece de enero de 2021 dos mil veintiuno; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal NOTIFIQUESE POR LISTA
23	SNA-0004/2019-III	ARCADIO HERNÁNDEZ ISQUIERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	08/03/2021	...se le tiene informando que el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, concedió la suspensión definitiva dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto III-10/2021-V, promovido por J. Félix González Gómez, contra acto emitido en el recurso de reconsideración JA-R-105/2020-II, interpuesto dentro del presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JAL-0007/2019-III	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	08/03/2021	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Organismo Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio de lesividad. SEGUNDO. No se actualizaron las causales de improcedencia hechas valer por la demandada Tiendas Soriana, Sociedad Anónima de Capital Variable. TERCERO. Son fundados los conceptos de violación analizados, hechos valer por el actor. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en el juicio de lesividad y el cual se fijó en la presente sentencia. CUARTO. Resulta improcedente la acción y pretensión intentada por la actora consistente en la rescisión administrativa del acto impugnado. QUINTO. Notifíquese personalmente al actor en el juicio de lesividad y por oficio a la demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS, hoy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia de ocho de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de lesividad número JAL-0007/2019-III, en cumplimiento del recurso de apelación RAA-0139/2020-III. Conste. HMD NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA ÚTIL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1235/2020-III	GARCIA RUANO MARTIN ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... Se concede término a la parte actora para efecto de que amplie su demanda...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0911/2020-III	-----	LIC. EDUARDO LAZARO CARRAZA DIRECTOR JURIDICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA , CP. GEORGINA CORDOVA MILLAN DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. ROBERTO CARLOS BEDOLLA HERRERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. IVANA MARISSA LUNA CELIS REPRESENTANTE DE CONTRALORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, LIC. NICOLAS MANDUJANO ALONSO DIRECTOR DE ASUNTOE INTERNOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUILLEN COMISARIO DE LA POLICIA DE MORELIA, C. MANUEL SALVADOR GOMEZ MENDOZA POLICIA ACTIVO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRA. EN DERECHO MARIBEL JULISA SUAREZ BUCIO COMISIONADA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, C. ALEJANDRO BEDOLLA REYES JEFE DE SECTOR VII DE LA POLICIA MORELIA, C. MIRELLA MORA MORA ENCARGADA DE TURNO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA, C. FERNANDO FABIAN OVANDO ESTRADA ENCARGADO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/03/2021	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1191/2020-III	CORTES SANCHEZ MOISES SANTIAGO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	09/03/2021	se tiene a la autoridad demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0732/2020-III	AVENDAÑO VALDES LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	09/03/2021	...se manda requerir nuevamente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/03/2021	...se tiene al promovente invocando hechos notorios, lo que tomara en cuenta en el momento procesal oportuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0081/2021-III	GARCIA TAFOLLA LUIS ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0018/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	JESUS ZAMORA ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	09/03/2021	Se tiene al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.. se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0082/2021-III	CERVANTES SILVESTRE JOSÉ	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	09/03/2021	...se tiene a dicha autoridad informando que se dictó acuerdo con número de oficio OP/0041/02/2021 de fecha 23 veintitrés de febrero de 2021 dos mil veintiuno, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRONICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 22899, realizado por parte de las autoridades demandadas, así como del cumplimiento a la suspensión que refiere la autoridad promovente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0012/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	09/03/2021	...reserva hasta en tanto fenezca el término a la autoridad demandada para dar contestación a la demanda, (to da vez que transcurre del día 01 uno de marzo al 22 veintidós de marzo del presente año).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1114/2020-III	MALAGON ITURBE IMMER CHRISTIAN	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	09/03/2021	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0964/2020-U	ROSAS BAUTISTA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	09/03/2021	...se ha servido señalar las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco marzo de 2021 dos mil veintiuno, para que tengan verificativo el desahogo de la inspección ocular ofertada por la Presidenta Municipal demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO, LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de marzo de 2021.

12	JA-1305/2019-III	SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS"	09/03/2021	tengase por recibido el oficio número 0205/2021-II, firmado por el letrado el SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, presentado ante este juzgado tercero en fecha 04 cuatro de marzo del presente año. En atención a su contenido, se le tiene informando que ha causado ejecutoria la sentencia dictada el día 01 uno de junio de 2020 dos mil veinte, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0454/2019-II, la cual ordena revocar el auto de diecinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve; determina se le tenga contestado únicamente a fideicomiso "Teatro Mariano Matamoros", y no así respecto del codemandado Secretario Técnico del comité del Fideicomiso, por lo que se le deberá tener por precluido su derecho de contestación de la demanda. Consecuentemente en acato a dicha resolución, se deja sin efectos el auto de 09 nueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, quedando subsistente únicamente la contestación respecto a la autoridad demanda fideicomiso "Teatro Mariano Matamoros"; por lo que se le tiene por precluido al Secretario Técnico del comité del Fideicomiso de Inversión y Administración del Fideicomiso Teatro Mariano Matamoros" su derecho para dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	09/03/2021	La parte actora interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada en autos, se requiere domicilio a la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	09/03/2021	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se requiere mediante notificación por correo electrónico a la autoridad demandada Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado de Michoacán, para que comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1084/2020-III	PEDRAZA RIVERA JOSÉ ARTEMIO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:00 doce horas del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0307/2021-III	RAÚL RODRÍGUEZ TORRERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	09/03/2021	...Se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se previene al actor...se requiere a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0297/2021-III	JOSÉ JUAN MOLINA MARTÍNEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1151/2020-III	GALVEZ ORTIZ NAYELI	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 once horas del día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1151/2020-III, promovido por Nayeli Galvez Ortiz frente a: 1.- TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN; Y 2.- AGENTE DE TRÁNSITO, DE NOMBRE JESUS MANUEL MARTINEZ OCHOA (SIC), QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON FOLIO 57770.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-1059/2020-III	OROZCO MORALES LUIS MIGUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, en la que se hace constar que únicamente la la autoridad demandada hizo uso de su derecho y presento su escrito de alegatos..  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0274/2021-III	"ENBI ENERGETIC INTELIGENT BUSINESS S.A.P.I. DE C.V."	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, SE NIEGA LA SUSPENSIÓN del acto impugnado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1654/2019-III	MA. GUADALUPE MANZO MIRANDA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	09/03/2021	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0172/2020-III	OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	09/03/2021	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0442/2020-III	JOSÉ GERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	...dígasele que se esté a lo acordado en auto de fecha 15 quince de diciembre de 2020 dos mil veinte; se le tiene solicitando la devolución de los documentos originales que describe en su escrito de cuenta, presentado dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-1306/2019-III	SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS"	09/03/2021	Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, para la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0556/2019-III	LUIS ALBERTO MELENA MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/03/2021	EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL... informa que mediante auto de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se admitió el recurso de reconsideración número JA-R-0281/2020-I.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES EN SUS CONCEPTOS PUES SU DEPOSITO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ES SOLO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de marzo de 2021.

28	JA-1818/2019-III	ROBERTO LEÓN PONCE DE LEÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	09/03/2021	La sentencia del recurso de reconsideración número JA-R-0015/2020-I, de fecha 08 dos de septiembre de 2020 dos mil veinte, de la cual se advierte que resultó improcedente el recurso planteado, ha causado ejecutoria. Se señala para el desahogo de la prueba TESTIMONIAL las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno; testigo que depondrá al tenor del interrogatorio exhibido, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0226/2019-III	LORENZO RAFAEL MAGAÑA RAMÍREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0028/2021-I, derivado del presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0168/2020-III	AARÓN CASTORENA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	09/03/2021	Se tiene a la Primer Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgado que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0029/2021-II, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0323/2021-III	COMERCABLE, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN	09/03/2021	se admite la demanda...se admiten pruebas...se manda emplazar a la autoridad demanda...se concede la suspensión...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0393/2019-U	HERMELINDA RAUDA ORTEGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	09/03/2021	se ordena revocar la sentencia definitiva de fecha 06 seis de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada dentro del presente controvertido, y reponer el procedimiento para el efecto de que el suscrito juez prescriba o requiera al actor para que manifieste si desea o no señalar como autoridad demandada a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo llamar a juicio como autoridad demandada.  SOLO ACTORA
33	JA-1003/2018-III	RICARDO ROJAS SALAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	09/03/2021	solicita la devolución del formato múltiple de pago de contribuciones estatales y/o federales, de fecha 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho, por lo anterior, y al no existir inconveniente legal alguno, se le hace saber que se encuentra a su disposición. la parte actora manifiesta que no se encuentra cabalmente cumplida, toda vez que mediante el escrito con el que pretende dar cumplimiento, únicamente pone a su disposición el oficio AFA/SI/DR/DCV/005997/2020 mediante el cual se declara la nulidad del recibo 41256542/V, sin embargo a la fecha no le ha sido devuelto el importe contenido en el recibo declarado nulo, se requiere a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL  SOLO ACTORA
34	JA-1471/2019-III	CELIA SPINDOLA PEDRAZA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/03/2021	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
35	JA-1561/2019-III	PABLO GUERRERO NÚÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	09/03/2021	se le tiene a la parte actora informando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia por parte de la autoridad demandada Director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Zamora, Michoacán.  CÚMPLASE
36	JA-1643/2019-III	VÍCTOR JAIR REYES ALEJOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	09/03/2021	se tiene a la parte actora solicitado la devolución del recibo con número de folio 40150882200, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve; por lo anterior, y al no existir inconveniente legal alguno, se le hace saber que se encuentra a su disposición.  CÚMPLASE
37	JAL-0007/2019-III	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.	09/03/2021	expidarse al promovente copia certificada de las constancias que solicita  NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0204/2021-III	JOSÉ VÍCTOR VARGAS PICHÓ	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	09/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0279/2021-III	YESENIA RANGEL RANGEL	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/03/2021	Se admite la demanda... Se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0310/2021-III	OSCAR EMILIANO ÁVILA HERNÁNDEZ Y EMILIANO AVILA ARREOLA	INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	09/03/2021	"... Se admite la demanda. Se admiten pruebas. Se concede término a las autoridades demandadas para que presenten su escrito de contestación a la demanda...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0357/2020-III	ALFREDO MORENO REYNOSO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	09/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  SOLO ACTORA
42	JA-1645/2019-III	MARTÍN CERNA RUIZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/03/2021	Se tiene a la parte actora, presentando recurso de apelación, por tanto, remitase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal,  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES DE LOS ACUERDOS, DEPENDEN DEL JUICIO REFERENCIAL CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	10/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... Se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	10/03/2021	Se tiene a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Uruapan Michoacán y en cuanto superior jerárquico del Inspector de Obras, dando contestación a la demanda, instaurada en contra de las autoridades que representan... Se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0013/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/03/2021	se reserva el escrito de la parte actora hasta en tanto fenezca el término a la autoridad demandada para dar contestación a la demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0023/2021-III	RAMOS MORENO FRANCISCO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	10/03/2021	se tiene a la parte actora manifestando que se encuentra conforme con la anulabilidad decretada por la demandada; se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0083/2021-III	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	10/03/2021	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, MICHOACÁN	10/03/2021	...se fijan las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1198/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	10/03/2021	La parte actora del presente juicio... manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/03/2021	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DANDO CONTESTACION A LA AMPLIACION DE LA DEMANDA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0292/2021-III	MARISOL FLORES VALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	10/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:..  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0871/2019-III	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO  CÚMPLASE
11	JA-0904/2018-III	SOCIEDAD OBJETO 1 S.A. DE C.V.	COMITÉ TÉCNICO DE FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", RESPONSABLE DE APOYO TÉCNICO PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y FINIQUITO DE LAS OBRAS FTMM	10/03/2021	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de abril de 2021 dos mil veintiuno a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1886/2019-III	MA. DE SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/03/2021	Se tiene al apoderado jurídico de las autoridades demandadas... manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a su interés convenga respecto del cumplimiento.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1408/2019-III	CARMEN DOLORES RUELAS LAFARGA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/03/2021	Se tiene al apoderado jurídico de la autoridad demandada... manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a su interés convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0344/2020-III	ELEAZAR VILLA PEREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/03/2021	...se señalan las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0496/2019-III	RANCHO HERMITAÑO, S.P.R. DE R.L.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/03/2021	Se impone una multa que establecen dichos preceptos legales a RUBÉN MEDINA NIÑO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL ESTADO, así como a CARLOS MALDONADO MENDOZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOACÁN, por la cantidad de \$17,924.00 (diecisiete mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), equivalente a 200 doscientas veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos. SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO AL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL ESTADO, y a la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOACÁN, para que concurren ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	11/03/2021	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0939/2020-III	CALLEJA CONTRERAS CAMELIA LIBETH	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	11/03/2021	Se tiene por recibido el escrito firmado por la autoridad demandada. A través del cual ocurre a promover recurso de apelación en contra de la sentencia emitida en autos, motivo por el cual se ordena remitir el expediente electrónico a la secretaría general de acuerdos de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0889/2020-III	OROZCO GONZALEZ JAVIER	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	11/03/2021	Se tiene por recibo el escrito a través del cual la autoridad demandada ocurre a interponer recurso de apelación; sin embargo, previo a la remisión del expediente electrónico, se requiere a la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, señale domicilio para recibir notificaciones con motivo del recurso de apelación...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0319/2021-III	ANTONIO DELGADO MORENO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	11/03/2021	Se admite la demanda. Se admiten pruebas. Se concede término a las autoridades demandadas para que presenten su escrito de contestación  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1059/2020-III	OROZCO MORALES LUIS MIGUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Y se ordena a las autoridades demandadas devolver a la parte actora la cantidad erogada por este. CUARTO.- Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG* La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-1059/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0311/2019-U	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	11/03/2021	se tiene a las autoridades demandadas desistiendo de la prueba de inspección ocular, dese se estén a lo acordado en auto de fecha 08 ocho de marzo del presente año, mediante el cual se declaró desierta dicha probanza se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el primero el concepto de violación. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Y se ordena a las autoridades demandadas devolver a la actora las cantidades erogadas por esta. CUARTO.- Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG* La presente foja corresponde a la sentencia definitiva del Juicio Administrativo JA-1102/2020-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación impugnado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, conforme al fallo subyacente y se ordena la devolución de los pagos erogados. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. mae Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1192/2020-III. Conste.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0463/2020-III	ALFREDO MAGAÑA ESPINOZA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	11/03/2021	se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO  CÚMPLASE
10	JA-1551/2019-III	JORGE LUIS VALDOVINOS FIGUEROA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	se tiene a la parate actora, solicitando la devolución del recibo con número de folio 44000015282, se le hace saber que se encuentra a su disposición.  CÚMPLASE
11	JA-1613/2019-III	LEONEL BENITEZ MAYA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	11/03/2021	SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO a la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, concurren ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito  SOLO A DEMANDADAS
12	SNA-0003/2019-III	MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ IZQUIERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	11/03/2021	se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL remitiendo la copia certificada de las sentencias de fecha dictada el día 02 dos de marzo del presente año, dentro de los recursos de reconsideración números JA-R-0155/2020-II y JA-R-0154/2020-II, mismas que ordena revocar la multa recurrida de fecha 11 once de marzo de 2020 dos mil veinte en contra del Presidente Municipal y Tesorero Municipal  CÚMPLASE
13	JA-0434/2020-III	CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	11/03/2021	...se admitió a trámite el referido recurso; oficio del cual es suscrito juez queda enterado, mandándolo agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	11/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas... se le tiene señalando domicilio, así como autorizados.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2021.

15	JA-0928/2019-III	MARÍA CONCEPCIÓN ARREYGUE VILLALOBOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	11/03/2021	Se tiene a la parte actora del presente juicio... solicitando se dé cumplimiento a lo ordenado en la resolución dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0127/2020-I, de fecha 06 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte, por tanto dígase al promovente que a la fecha no ha sido remitida ante este juzgado la sentencia dictada en el citado curso, por lo que una vez que sea remitida la misma, así como su firmeza, se proceda conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1706/2018-III	JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CHARO, MICHOACÁN	11/03/2021	Se tiene a la autorizada en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista respecto del INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SOBRE NULIDAD DE NOTIFICACIONES. Se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito. A la autoridad demandada Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Charo, Michoacán, se le tiene por precluido su derecho para desahogar la vista en relación con el incidente de nulidad de notificaciones promovido dentro del controvertido que nos ocupa. Finalmente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SOBRE NULIDAD DE NOTIFICACIONES.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0896/2018-III	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/03/2021	Se tiene al actor señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle Canteros, número 388 trescientos ochenta y ocho, colonia Obrera, de Morelia, Michoacán, y revocando toda autorización que se haya realizado con anterioridad en el presente juicio, lo anterior, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0041/2021-U	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	11/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades... se tiene a VWCM renunciando a las facultades que le fueron otorgadas por el actor.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1290/2019-III	JUAN CARLOS CAMPOS PONCE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/03/2021	Se tiene a la parte interponiendo recurso de apelación, por tanto, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal,  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0241/2019-III	LUIS MIGUEL MORA AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	11/03/2021	la autoridad demandada informa el cumplimiento a la sentencia dictada dentro de recurso de apelación BAA-0341/2019 de fecha 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA  SOLO ACTORA
21	JAL-0007/2019-III	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	11/03/2021	Se autoriza a licenciado en términos amplios.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0409/2020-III	MIGUEL ÁNGEL ESTIVIA RIVERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	Tengase a la parte actora informando que se encuentra haciendo los trámites correspondientes para que la autoridad demandada proceda a realizarle la devolución de lo condenado en la sentencia  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0175/2020-III	ANTONIO DE JESÚS SOTO GONZÁLEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	Se declara firme la resolución del incidente, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-1537/2018-III	J. LORENZO REYES RONDA Y/O LORENZO REYES RONDA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	11/03/2021	La parte actora interpuso recurso de reconsideración registrado bajo el número JA-R-0026/2021-II, contra la sentencia definitiva de data veinte de enero dos mil veintiuno  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS, PRESENTADOS, PRESUNTO AL POSIBLE INTERÉS Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1173/2020-III	HERNANDEZ ORTEGA VICTOR EMMANUEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	12/03/2021	se decreta el SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0871/2020-III	TORRES MOTA OSCAR IVAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/03/2021	se tiene a la parte actora manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia por parte de la autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora de Transporte Público.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0360/2021-III	NOVOA MENDOZA MAURICIO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA DEL ACTO IMPUGNADO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0008/2021-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	MARIO IVAN GOVEA RAMIRES ELEMEMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	12/03/2021	se tiene a las autoridades demandadas Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y elemento de tránsito que suscribió la boleta impugnada contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0374/2021-III	FLORES ALVARADO JORGE	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	12/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0802/2020-III	SARABIA RIOS LAZARO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1024/2020-III	ZARATE RUIZ J. TRINIDAD	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2021	...se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, al haber atendido la nulidad lisa y llana del acto impugnado, encontrándose así satisfechas las pretensiones de la actora. Escrito del cual el suscrito juez queda enterado de su contenido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0652/2020-III	LOPEZ CRUZ RICARDO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACAN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	12/03/2021	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1106/2020-III	PADILLA CUEVAS MANUEL	JAIME SOLORIO HERNANDEZ EN CUANRO SUPUESTO INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE MERCADO Y PLAZAS DE MORELIA, LAURA GOMEZ SANTOYO, EN CUANTO A SUPUESTO INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PLAZAS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE MERCADOS DE MORELIA, DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. Se tiene al Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de Este Tribunal... quien hace del conocimiento a esta instructora sobre la demanda de amparo indirecto, promovida por la parte actora contra acto emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-0257/2020-III, misma que se admitió a trámite.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0393/2021-III	BARAJAS JACOBO TANIA YURITZI	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0076/2021-III	ARROYO GARCIA MANUEL	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA ELIZBETH PADILLA FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	12/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta; se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1098/2020-III	DUARTE VAZQUEZ JESUS ANTONIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	12/03/2021	Se fijan las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0878/2020-III	HENANDEZ SALGADO NELLY GABRIELA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	Se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0818/2020-III	REYES GERVANTES CLAUDIA IBETH	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	Se fijan las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1048/2020-III	MUNGUJA ORTIZ LILIANA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2021	Se manda citar a la absolvente LILIANA MUNGUÍA ORTIZ, mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por el oferente de la prueba, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza, será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, lo anterior salvo justa causa que haga valer el absolvente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de marzo de 2021.

16	JA-1139/2020-III	ESTEBAN SILVA JUAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	12/03/2021	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0051/2021-U	PEREZ RIVERA MARIA MARGARITA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/03/2021	Se admite la demanda... Se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1065/2020-III	RODRIGUEZ RAMIREZ BRAULIO DANIEL	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	Se fijan las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1145/2020-III	PLANCARTE CORTES CARLOS ALBERTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2021	Se fijan las 10:30 diez horas treinta minutos del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1067/2020-III	PEREZ PANO JOSE MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2021	Se fijan las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-1117/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	12/03/2021	Se fijan las 11:30 once horas treinta minutos del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-1051/2020-III	VILLEGAS MUÑOZ JUAN JOSE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2021	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1011/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/03/2021	se fijan las 11:00 once horas del día 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1191/2020-III	CORTES SANCHEZ MOISES SANTIAGO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	no fue posible desahogar la prueba confesional, en virtud de que en la fecha en que fue señalada se encontraban cerradas las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, por tanto, se determina lo siguiente: PRUEBA CONFESIONAL, misma que se admitió a cargo de la parte actora Moisés Santiago Cortes Sánchez, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por el oferente de la prueba NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0899/2018-III	OSCAR ISMAEL IBARRA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/03/2021	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-1839/2018-III	URSULA MARIALUISY LEDESMA HERNÁNDEZ	POLICÍA DE MORELIA	12/03/2021	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0222/2020-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	12/03/2021	...se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	12/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, SE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	12/03/2021	...DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DE EL ESTADO DE MICHOACÁN; interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0027/2021-II, en contra del auto de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito; se le tiene informado que instruyó al Director de Recaudación del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán, hacer efectiva la multa estipulada en auto de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-1299/2018-U	MARÍA ROSARIO BARAJAS QUINTERO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	12/03/2021	Se tiene por recibido el escrito a través del cual la la autorizada en términos amplios de la parte actora, interpone recurso de apelación... remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal... NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-1830/2019-III	ANA GABRIELA SERRATO TINOCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	12/03/2021	se le tiene pretendiendo dar contestación a la demanda; sin embargo, dígamele que se esté a lo acordado en proveído de fecha 20 veinte de enero de la presente anualidad, por medio del cual esta autoridad le precluyó su derecho para presentar su escrito de contestación a la demanda, en virtud de que le feneció el término legal concedido para tales efectos. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0329/2021-III	JAME BALTAZAR MORÁN, ALFONSO ANITA BARRIGA, ALEJANDRO ALFREDO LÓPEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER ALANIS SOLÍS, ISIDRO TOVAR VALDOVINOS Y PEDRO ANITA RUIZ.	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/03/2021	Se admite la demanda... Se concede suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS DETALLES EN SU CASO, PUEDE DIRIGIRSE AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de marzo de 2021.

33	JA-1026/2016-III	MARIBEL HERNANDEZ MATA	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/03/2021	Se tienen al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que se dejó insubsistente el auto mediante el cual declaró ejecutoriada por ministerio de ley la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0097/2019-II, en virtud de que la autoridad demandada Fiscal General del Estado de Michoacán, promovió demanda de amparo directo en contra de dicha resolución. Ahora bien, se tiene a la Primer Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a esta instructora que el Fiscal General del Estado de Michoacán, promovió demanda de amparo directo en contra la resolución dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0097/2019-II.  NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0461/2020-III	GUILLERMINA CALDERÓN ARAIZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	12/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
35	JA-0366/2020-III	JAIME MAURICIO FRAGA RODRÍGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	12/03/2021	Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-1051/2019-III	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO  CÚMPLASE
37	JA-0186/2019-U	DANTE PÉREZ ESQUIVEL	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/03/2021	Se tiene al JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, informando que se sirvió señalar las 13:00 trece horas del día 08 ocho de abril de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo del citado medio de prueba.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-1681/2019-III	MIGUEL ANGEL PEREA CARMONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
39	JA-1691/2019-III	ANITA GARCÍA BUCIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
40	JA-1701/2019-III	MARCO AURELIO RIVERA ALVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
41	JA-0686/2018-III	LAURA TORRES SALINAS	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	12/03/2021	Se admite INCIDENTE INNOMINADO, por encontrarse ajustado a derecho, promovido por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN. Se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente acuerdo, concurran ante esta autoridad a manifestar lo que a sus intereses convengan con motivo de la interposición del incidente en mención.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-1703/2019-III	MARÍA ELITANIA VILLA VILLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
43	JA-1711/2019-III	MARTIN ORTIZ ZAMORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
44	JA-1743/2019-III	ERICK ARRIOLA CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
45	JA-1723/2019-III	EUDORO MUNGUÍA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	12/03/2021	se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
46	JA-0327/2020-III	DESARROLLO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELIA	12/03/2021	Se fijan las 12:00 doce horas del día 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. DISPONIBILIDAD PÚBLICA PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0914/2020-III	CHAGOLLA GAONA AURELIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	16/03/2021	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1152/2020-III	IBARRA ALONZO ROGELIO ADRIAN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	16/03/2021	...se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda mismo que por encontrarse en tiempo se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE; se admiten las pruebas que ofrece la actora en su escrito de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0391/2021-III	GARCILAZO CUPA RAFAEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	16/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0601/2020-U	ESTRELLA GARCIA OSCAR ADRIAN	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	16/03/2021	se remite la copia certificada de la resolución de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0259/2020-III derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se revoca la sentencia de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0631/2020-U	GUTIERREZ ROJAS MIREYA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	16/03/2021	se remiten copia certificada de la resolución de fecha 02 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0357/2020-III derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se revoca la sentencia de 09 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0343/2021-III	IRIS BLANDINA CALDERÓN PÉREZ	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0732/2020-III	AVENDAÑO VALDES LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	16/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la autoridad demandada ha dado a la sentencia emitida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1116/2020-III	ESCOBEDO SUÁREZ CARLOS	DIRECTOR DE SERVICIOS AUXILIARES DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/03/2021	Se tiene a Carlos Escobedo Suárez, apoderado jurídico de la parte actora, desistiendo de la demanda que dio origen al controvertido que nos ocupa, por así convenir a sus intereses... se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0010/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16/03/2021	Se tiene por recibidos los escritos firmados electrónicamente por el apoderado jurídico de la parte actora, a través de los cuales solicita fecha de audiencia y se le tiene invocando hechos notorios; sin embargo, los escritos se mandan a reservar en virtud de que se encuentra transcurriendo el término a la autoridad demandada para dar contestación a la demanda, (toda vez que transcurre del día 02 de marzo al 23 veintitrés de marzo del presente año).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0330/2021-III	FLORES VILLASEÑOR MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/03/2021	Se tiene por recibo el escrito por medio del cual la autoridad demandada manifiesta que ordeno hacer devolución de la motocicleta a la parte actora, retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio, manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con relación a la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0018/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	JESUS ZAMORA ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	16/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... Se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1239/2020-III	VALLE CERVANTES URIEL	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/03/2021	Se tiene por no presentada la demanda en virtud de que la parte actora no cumplió con el requerimiento con el requerimiento.... Por lo que una vez que cause firmeza el presente acuerdo, se ordenará el archivo del presente juicio...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0080/2021-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	16/03/2021	se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el acuerdo de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, por lo que se tiene a la licenciada IRIDIA OXANA VEGA PINEDA, en cuanto apoderada jurídica de ARMANDO MURGUIÁ ARREGUÍN, desistiendo de la demanda y de la acción que dio origen al controvertido que nos ocupa, por lo que una vez que se encuentre firme el presente acuerdo se ordenará el archivo del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0354/2021-III	CESAR LEOPOLDO CABALLERO ORTIZ	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA DEL ACTO IMPUGNADO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0101/2018-III	ESPECIALIDADES CONSTRUCTIVAS INGENIUM, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO.	16/03/2021	se impone la multa mínima que establecen dichos preceptos legales a José Lugo Rodríguez, Presidente Municipal de Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, por la cantidad de \$8,962.00 (ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), equivalente a 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos. SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Presidente Municipal de Jungapeo, Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito.  SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0042/2021-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	16/03/2021	...se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en los artículos 206, fracción I y 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFERENCIA: CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de marzo de 2021.

17	JA-0911/2020-III	-----	LIC. EDUARDO LAZARO CARRAZA DIRECTOR JURIDICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA , CP. GEORGINA CORDOVA MILLAN DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. ROBERTO CARLOS BEDOLLA HERRERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. IVANA MARISSA LUNA CELIS REPRESENTANTE DE CONTRALORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA., LIC. NICOLAS MANDUJANO ALONSO DIRECTOR DE ASUNTOE INTERNOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUILLEN COMISARIO DE LA POLICIA DE MORELIA., C. MANUEL SALVADOR GOMEZ MENDOZA POLICIA ACTIVO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., DRA. EN DERECHO MARIBEL JULISA SUAREZ BUCIO COMISIONADA DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA., C. ALEJANDRO BEDOLLA REYES JEFE DE SECTOR VII DE LA POLICIA MORELIA., C. MIRELLA MORA MORA ENCARGADA DE TURNO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA., C. FERNANDO FABIAN OVANDO ESTRADA ENCARGADO DEL AGRUPAMIENTO BOM DE LA POLICIA MORELIA., CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN., COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS ADSCRITO A LA COORDINACION DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN	16/03/2021	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de marzo de 2021 veintiuno hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del Juicio Administrativo número JA.-0911/2020-III promovido por Mauricio Rodríguez Chávez frente a la 1. COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; 2. MARIBEL JULISA SUAREZ, COMISIONADA MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA; 3. ALEJANDRO BEDOLLA REYES, JEFE DE SECTOR VII; 4. MIRELLA MORA MORA, ENCARGADA DE TURNO DEL GRUPO DE BASE DE OPERACIONES MIXTAS; 5. FERNANDO FABIAN OVANDO ESTRADA, ENCARGADO DEL GRUPO DE BASE DE OPERACIONES MIXTAS, TODOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA; Y, SEÑALANDO COMO TERCERO INTERESADO AL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0367/2021-III	JOSÉ MARIO CARRASCO OLVERA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/03/2021	Se admite la demanda en los terminos propuestos, se admiten las pruebas ofrecidas en su escrito de demanda, así como también se otorga la suspensión del acto reclamado, notifíquese a las partes.  CÚMPLASE
19	JA-0653/2018-III	EDITH MENDOZA TAPIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN, COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN	16/03/2021	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte HA CAUSADO EJECUTORIA, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, informen sobre el cumplimiento de la misma.  SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0389/2021-III	JUAN CARLOS JUÁREZ CONTRERAS	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	Se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: Afecto de que manifieste si es deseo llamar a juicio al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán  SOLO ACTORA
21	JA-0001/2019-III	JOSÉ LUIS PÉREZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	16/03/2021	se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, informe las gestiones que ha realizado para pagar al actor lo condenado en sentencia  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-1324/2018-III	MARÍA ÁLVAREZ MORA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/03/2021	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-1278/2019-III	JOSÉ GARCÍA ESPINOZA	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	16/03/2021	La parte actora interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0030/2021-II, en contra de la sentencia de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-1286/2019-III	NAUM Y/O NAHUM LÓPEZ LÓPEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	16/03/2021	La parte actora interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0031/2021-I, en contra de la sentencia de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0856/2019-III	RAPPYD, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	16/03/2021	LA SECRETARIA DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remite copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0354/2020-III, de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, la cual declara improcedente el recurso.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0406/2020-III	DAVID ARAFAT CAMARGO BARBOSA	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	El apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de diciembre de 2020 dos mil veinte... remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-1319/2019-III	JESÚS CHÁVEZ ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN, DEPARTAMENTO DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES MICHOACAN	16/03/2021	se les tiene solicitando que se decrete la caducidad de instancia; consecuentemente, este juzgador se reserva de proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto sean remitidos los autos originales del expediente citado al rubro, toda vez que en fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, la parte actora presentó recurso de apelación al cual se le asignó el número RAA-0355/2020-I, en contra de la sentencia dictada en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CANCELACIÓN DE LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de marzo de 2021.

28	SNA-0004/2019-III	ARCADIO HERNÁNDEZ ISQUIERDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	16/03/2021	...se le tiene informando que el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, concedió la suspensión definitiva dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto III-10/2021-V, promovido por J. Félix González Gómez, contra acto emitido en el recurso de reconsideración JA-R-105/2020-II, interpuesto dentro del presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-1510/2019-III	MARÍA JUDITH CARRILLO CHACÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	Se tiene por recibida la copia certificada de la resolución en la que se advierte que revocó la resolución recurrida, se mandan poner los autos a la vista efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0254/2019-III	ALFREDO TORRES ROBLEDO Y JOSÉ MARÍA ESCOBEDO TORRES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/03/2021	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-1610/2019-III	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	Se tiene por recibida la copia certificada de la resolución en la que se advierte que revocó la resolución recurrida, se mandan poner los autos a la vista efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0484/2020-III	ELVIA VERGARA CORONA Y OTONIEL ZAVALA VILLA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/03/2021	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal. SE ORDENA SU ARCHIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0409/2020-III	MIGUEL ÁNGEL ESTIVIA RIVERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/03/2021	Se requiere a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles acredite el cumplimiento a la sentencia.  SOLO A DEMANDADAS
34	JA-0046/2021-U	ISIDRO ÁLVAREZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/03/2021	Se admite la demanda. Se concede la suspensión... Se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0399/2021-III	JOSÉ LUIS JUÁREZ CONTRERAS	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	Se previene a la parte actora a efecto de que manifieste si es su deseo llamar a juicio al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán.  SOLO ACTORA
36	JA-1409/2019-III	HOMAR MANRÍQUEZ BUCIO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	16/03/2021	Se tiene a la autoridad demandada informando que dio cumplimiento a la sentencia, se ordena dar vista a la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses conenga...  SOLO ACTORA
37	JA-0447/2020-III	DALINDA GARCÍA MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	16/03/2021	Se ordena dar vista a la parte actora del cumplimiento realizado por la autoridad demandada, para lo cual exhibe un cheque el cual se encuentra a disposición de la parte actora  SOLO ACTORA
38	JA-0637/2018-III	CÉSAR ALEJANDRO LACHINO SANDOVAL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	16/03/2021	SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0404/2021-III	ALEJANDRO CASTREJÓN MARAVILLA	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda.  SOLO ACTORA
40	JA-0335/2021-III	NAIM ALFONSO VARGAS GIL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	16/03/2021	SE ADMITE DEMANDA EN LOS TERMINOS PROPUESTOS...SE ADMITEN PRUEBAS OFRECIDAS...SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA...SE ORDENA EMPLAZAR A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0709/2019-III	MARTHA ESTHER CALAÑA SOSA	POLICÍA DE MORELIA	16/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es inoperante el concepto de violación analizado en contra del acto administrativo de carácter general impugnado; por tanto, se reconoce la legalidad y validez del mismo. Por otra parte, resultó fundado el concepto de violación analizado contra la boleta de infracción combatida; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de ésta en términos del último considerando. CUARTO. Infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente fallo en atención a la ejecutoria emitida en el recurso de apelación RAA-0091/2020-I. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. HMR Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-0709/2019-III. [1] Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, Michoacán (reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, el dieciocho de octubre de dos mil diecisiete): Artículo 42. Para el despacho de los asuntos del Orden Político Administrativo el Ayuntamiento cuenta con las siguientes secretarías: VIII. Del Comisionado Municipal de Seguridad, que tendrá a su mando las siguientes áreas administrativas. [2] Artículo 7. Se consideran válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos de validez: I. Que sean expedidos por autoridades administrativas competentes, a través de la autoridad facultada para tal efecto; tratándose de órganos colegiados, que reúnan las formalidades de la ley o decreto para emitirlo. VIII. Que esté fundado y motivado, al citar con precisión el o los preceptos legales aplicables, así como las circunstancias especiales, razones particulares o causas inmediatas, que se hayan tenido en consideración para la emisión del acto, debiendo relacionarse los motivos aducidos y las normas aplicadas al caso y constar en el propio acto administrativo. [3] En el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, en el TÍTULO QUINTO, CAPÍTULO I, establece las señales y dispositivos para el control de tránsito, que se deben observar y respetar todos los conductores de dicho municipio.  NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0139/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	17/03/2021	se declara firme el acuerdo de fecha 04 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, lo anterior acorde a lo establecido por los artículos 92 y 95 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de aplicación supletoria.... Se ordena el archivo del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0017/2021-U	ARROYO RODRIGUEZ JUAN	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	17/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... cumplen suspensión, se da vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1178/2020-III	MEJIA MINTERO KATIA CRISTINA	FISCAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/03/2021	La parte actora desahoga la vista del incidente, se ponen los autos a la vista del juez. Las autoridades demandadas rinden el informe solicitado... se concede término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0381/2021-III	ALMA DAISY CHÁVEZ ÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	17/03/2021	se previene a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su demanda SOLO ACTORA
5	JA-0357/2021-III	RIVERA SALAS JOSE MANUEL	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	17/03/2021	...se previene a la parte actora para que complete su demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0387/2021-III	JUAN CARLOS JUÁREZ CONTRERAS	POLICÍA DE MORELIA	17/03/2021	Se previene a la parte actora para que aclare si es su deseo llamar a juicio como autoridad demandada al Ayuntamiento de Morelia...se tiene por autorizando representantes legales en terminos del art. 198 delCodigo de Justicia Administrativa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0337/2021-III	MA. CRISTINA ACOSTA VÁZQUEZ	SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/03/2021	Se admite la demanda en los terminos propuestos...se admiten pruebas... se concede la suspensión definitiva...se tiene a la parte actora señalando domicilio y representantes legales en terminos del art. 198 delCodigo de Justicia Administrativa... se manda emplazar a las autoridades señaladas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1413/2018-III	JUAN CARLOS HEREDIA ZEQUEIDA	POLICÍA DE MORELIA	17/03/2021	se tiene al Ayuntamiento de Morelia Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... se fijan las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0412/2021-III	SONIA MORENO NAVARRO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DE JIQUILPAN	17/03/2021	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda. SOLO ACTORA
10	JA-1662/2019-III	OSCAR ALEJANDRO ORTEGA ALONSO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	17/03/2021	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado; se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0368/2021-III	SANDRA VALENCIA CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURÉPERO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PURÉPERO	17/03/2021	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 230 fracción III y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. SOLO ACTORA
12	JA-0719/2019-U	EFRAÍN CHÁVEZ GARIBAY	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	17/03/2021	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para resolver el presente juicio administrativo, en cuanto auxiliar del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. SEGUNDO.- Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en términos y por los actos señalados en los puntos 3.1 y 3.2 del considerando TERCERO de esta sentencia. TERCERO.- Resultaron fundados los argumentos vertidos por el actor y estudiados en el considerando SEXTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de la Determinación de Multa y Requerimiento de pago de fecha veintidós de abril de dos mil diecinueve, emitida por el Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, en el expediente 3/AVD/149-2019/GB, así como el acta de notificación correspondiente, acorde a lo señalado en el considerando SÉPTIMO de este fallo. QUINTO. Se ordena a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, informe a este Tribunal, que dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause firmeza de la presente sentencia, del cumplimiento que hayan dado a la misma. SEXTO. Remítase copia certificada de la presente sentencia a la Primera Sala Administrativa ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado para los efectos legales a que haya lugar. SÉPTIMO. Notifíquese personalmente a la accionante y por oficio a las autoridades demandadas. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en presencia de la Licenciada en Derecho Patricia Montserrat Guidño Magallón, Secretaria de Acuerdos que da fe, con fundamento en el artículo 164, último párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como el artículo 22 del Reglamento Interior de este Tribunal. Doy fe. [1] Consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo IV, Página 517. [2] Novena Época. Registro: 168343. Instancia: Segunda Sala. Jurisprudencia. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXVIII, Diciembre de 2008. Materia(s): Administrativa. Tesis: 2a./J. 189/2008. Página: 276. [3] Jurisprudencia número IV.3o. J/44 del Tercer Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito, consultable en la Octava Época de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, 86-2, del mes de febrero de 1995, en materia Común, página 49. [4] Registro No. 184755. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XVII, Febrero de 2003. Página: 944. Tesis: 14º.A. J/20. Materia(s): Administrativa. [5] EL ARGUMENTO SEDES MATERIAE: Por él se atribuye un significado al enunciado dudoso a partir del lugar que ocupa en el contexto normativo del que forma parte, a partir de su localización topográfica. [6] Registro No. 169379. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXVIII, Julio de 2008. Página: 1671. Tesis: 1.7o.A. J/47. Materia(s): Administrativa. NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0143/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	18/03/2021	se declara firme el acuerdo de fecha 03 tres de marzo de 2021 dos mil veintiuno, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0084/2021-III	RAMIREZ ORTIZ MAURICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegato. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	...se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0561/2020-III	ALANIS BARRERA JONATHAN	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MECHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	18/03/2021	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1120/2020-III	GARCIA GARCIA KARLA	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO	18/03/2021	Se le tiene por no presentada la promoción, en virtud de que el presente juicio, se trámita en la vía en línea. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1878/2019-III	MOLINERO BUCIO CARLOS OLAF	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/03/2021	Se tiene a la SECRETARIA DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0366/2020-III, de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, la cual confirma la sentencia recurrida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0638/2020-III	GARCIA SILVA ELI MAGDIEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/03/2021	Se tiene a la SECRETARIA DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0342/2020-III, de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, la cual confirma la sentencia recurrida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1558/2019-III	OCHOA ANDRADE ALICIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE COTUIA, MICHOACAN, COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA DE COTUIA, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTUIA, SÍNDICO MUNICIPAL DE COTUIA	18/03/2021	Se tiene a la SECRETARIA DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0180/2020-III, de fecha 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, la cual revoca la sentencia recurrida y ordena reponer procedimiento conforme a lo precisado en la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1145/2020-III	PLANCARTE CORTES CARLOS ALBERTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1145/2020-III, promovido por CARLOS ALBERTO PLANCARTE CORTÉS frente a la: 1. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN; Y 2. AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON FOLIO 58076. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1065/2020-III	RODRIGUEZ RAMIREZ BRAULIO DANIEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/03/2021	...Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1117/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	18/03/2021	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, en la que se hace constar que ninguna de las partes presento sus alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1067/2020-III	PEREZ PANO JOSE MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-1191/2020-III	CORTES SANCHEZ MOISES SANTIAGO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/03/2021	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LA SUSCRITA SECRETARIA LICENCIADA NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ABSOLVENTE, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA PRESENTE FECHA, PARA LO EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.- LIC. NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA. SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1613/2019-III	LEONEL BENITEZ MAYA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	18/03/2021	LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0028/2021-I, en contra del auto de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, las autoridades manifiestan el cumplimiento de la semtencia, SE MANDA DAR VISTA AL ACTOR MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL SOLO ACTORA
16	JA-0071/2020-III	MAGDALENO BECERRIL MORALES	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR INTERÉS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2021.

17	JA-0481/2020-III	OSCAR GARCÍA RAMÍREZ Y OSCAR GARCÍA VELAZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	Dígase al Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, si es autoridad demandada en el presente juicio.  CÚMPLASE
18	JA-1551/2019-III	JORGE LUIS VALDOVINOS FIGUEROA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
19	JA-0780/2019-III	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER	18/03/2021	se reserva el escrito de alegatos, hasta en tanto se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1570/2019-III	RUBÉN PADILLA SOTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO	18/03/2021	Se tiene a la autoridad demandada que dio cumplimiento a la sentencia, se ordena dar vista a la parte actora a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga  SOLO ACTORA
21	JA-0409/2021-III	MARÍA DE LOS ÁNGELES LUNA MENDOZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/03/2021	Se admite la demanda Se concede la suspensión. Se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0422/2020-III	JUAN CARLOS MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	18/03/2021	...se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0422/2021-III	ALEJANDRO MARTÍNEZ MENDOZA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	18/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0910/2019-III	GERMAN OROZCO GUERRERO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	18/03/2021	Se requiere a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, acredite que dio cumplimiento a la sentencia  SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0338/2019-III	TECNOLOGÍA AVANZADA DE EQUIPO MÉDICO Y MEDICAMENTOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	18/03/2021	La parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0033/2021-I, en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno; por lo cual se procede a remitir el expediente original y su tomo de pruebas del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. CONTENIDO PUBLICADO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0041/2021-III	ZAMBRANO MARAVILLA PEDRO PABLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2021	se tiene a la autoridad demandada Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se tiene al actor revocando a cualquier autorizado en términos amplios dentro del presente juicio, y autorizando en términos amplios al licenciado Luis Iván Ramírez García. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0365/2021-III	SALDAÑA YAÑEZ ARTURO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1094/2020-III	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/03/2021	...se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0807/2020-U	MEJIA MAGAÑA RICARDO	EDUARDO AGUILAR M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/03/2021	...remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1105/2020-III	SOLANO RAMOS JESUS	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	19/03/2021	...se tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril de 2021 dos mil veintiuno a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0500/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE IGUALDAD, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	19/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/0326/2021, a través del cual informan que la parte actora presento amparo directo en contra de la resolución del recurso de apelación... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1016/2020-III	GOMEZ ZAMORA CRISTO JESUS	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	19/03/2021	Se fijan las 11:00 once horas del día 05 cinco de abril de 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN VIA CORREO ELECTRÓNICO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0997/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	19/03/2021	la parte actora ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se requiere mediante notificación por correo electrónico a la autoridad demandada Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado de Michoacán, para que comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0017/2021-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MARAVATÍ, H. AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE MARAVATÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARAVATÍ	19/03/2021	...se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0587/2020-III	OLIVARES VENEGAS NANCY	ORESTES ILION SOSA VERA; INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	19/03/2021	...se considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1145/2020-III	PLANCARTE CORTES CARLOS ALBERTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2021	Se tiene a la parte actora informando que se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión concedida en autos, en virtud de que la autoridad demandada, le realizo la devolución de la motocicleta retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0135/2021-III	MORENO JIMENEZ URIEL	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE TACAMBARO, MICHOACÁN, PROTECCIÓN CIVIL TACAMBARO, MICHOACÁN, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TACAMBARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACAMBARO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TACAMBARO, MICHOACÁN	19/03/2021	...se admite la demanda... se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0037/2021-III	HERNANDEZ RUEDA SANTIAGO RAMON	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	19/03/2021	Se desecha el escrito ingresado en el sistema informatico de este tribunal el 08 ocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, en virtud de que no cuenta con la firma electrónica certificada correspondiente para estar en condiciones de promover en el juicio en línea, (ya que quien cuenta con la firma electrónica certificada es una persona distinta). NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0087/2021-III	MARTINEZ ESCAMILLA RICARDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. ... Se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0396/2021-III	ALVAREZ REYES VALENTE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	19/03/2021	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a corregir y complementar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2021.

16	JA-0019/2021-U	OROZCO VILLAGOMEZ CARLOS	EDGAR OMAR RAMOS GUERRERO POLICIA DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/03/2021	se tiene al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan Michoacán, contestado en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... se tiene acusando la rebeldía...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0947/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	19/03/2021	La parte actora interpone recurso de apelación... se requiere a la autoridad demandada señale domicilio con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia, de lo contrario se continuará el trámite con las consecuencias legales correspondientes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1114/2020-III	MALAGON ITURBE IMMER CHRISTIAN	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	19/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0725/2020-III	VEGA PEREZ JORGE	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA SECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/03/2021	El Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán. Se ha servido señalar las 11:00 once horas del día 7 siete de abril de 2021 dos mil veintiuno, para el DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR ofrecida por la parte actora, consecuentemente, se hace del conocimiento de las partes mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que acudan a la referida diligencia el día y la hora señalada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1215/2020-III	MARÍA DEL ROSARIO CORTÉS ÁVILA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	19/03/2021	...se admite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0349/2021-III	JUAN FELIPE LÓPEZ BUCIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	16/03/2021	Se admite la demanda...se admiten pruebas  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-1027/2020-III	ZARATE CHAVEZ MARIA GUADALUPE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	19/03/2021	Se ordena permitir el escrito de cuenta a la Secretaría General, toda vez que el expediente electrónico en copia certificada fue remitido a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal a fin de hacer cumplir la suspensión concedida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1465/2019-III	FLORES VICTORIA LUIS ANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	19/03/2021	Remitiendo a esta autoridad jurisdiccional copia certificada de la sentencia de uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada en los autos del recurso de apelación número RAA-0300/2020-III, del índice de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, con la que declaró que revoca la resolución de data 06 seis de marzo de dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1706/2018-III	JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CHARO, MICHOACÁN	19/03/2021	RESUELVE: ÚNICO.- Es infundado el incidente de previo y especial pronunciamiento de nulidad de notificaciones planteado por la autoridad demandada Síndica Municipal y representante legal del Ayuntamiento Municipal de Charo, Michoacán,  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1706/2018-III	JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CHARO, MICHOACÁN	19/03/2021	RESUELVE: ÚNICO.- Es infundado el incidente de previo y especial pronunciamiento de nulidad de notificaciones planteado por la autoridad demandada Síndica Municipal y representante legal del Ayuntamiento Municipal de Charo, Michoacán.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0745/2020-III	ALSA DOSIMETRÍA, S. DE R.L. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	19/03/2021	Téngase por recibido el escrito de la persona moral actora...; promoción que se reserva proveer en cuanto al fondo, hasta en tanto sea remitido el exhorto 17/2020-III que se mandó al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a efecto de notificar al actor dicho auto, ello, para estar en condiciones de realizar el cómputo correspondiente. ...  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0991/2019-III	GERMÁN CÁZARES ÁLVAREZ	COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO	19/03/2021	quedó firme el acuerdo por el que se desechó la demanda de amparo, interpuesto por la parte actora, ante tal circunstancias, se declara que la sentencia de fecha 13 trece de marzo de 2020 dos mil veinte ha causado ejecutoria, misma que resolviera resolver decretar la nulidad del acto impugnado, con fundamento en el artículo 284 del código de la materia, se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la misma  SOLO A DEMANDADAS
28	JA-1201/2019-U	ALEJANDRO ESPINOSA ROSAS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	19/03/2021	se tiene al Juez exhortado devolviendo el exhorto 0044/2019-III, sin diligenciar, mismo que le fuera remitido a fin de desahogar la prueba confesional ofrecida en juicio por las autoridades demandadas.  CÚMPLASE
29	JA-2393/2017-III	MARTÍN CERNA RUIZ	COLEGIO DE BACHILLERES DEL EDO., COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	19/03/2021	se ordena se efectúe el EMPLAZAMIENTO A JUICIO DEL TERCERO INTERESADO, "SOFTNET DE MORELIA S.DE R.L DE C.V.", POR MEDIO DE EDICTOS, a costa de la parte actora  SOLO ACTORA
30	JA-0100/2019-III	JORGE ALBERTO DE LA CRUZ ELVIRA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	19/03/2021	Se impone una multa a las autoridades demandadas correspondiente a 200 umas, y se les requiere para que dentro del término de 03 tres días acrediten el cumplimiento a la sentencia, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les impondrá una multa de 500 umas...  SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0420/2021-III	BRIAN ALEJANDRO ARAPE BALTAZAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	19/03/2021	Se admite la demanda. Se concede la suspensión..  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0319/2018-III	OMAR GALLEGOS GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	19/03/2021	Se tiene por recibido el escrito de la parte actora, a través del cual interpone recurso de apelación, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-1282/2019-III	MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO ESTATAL	19/03/2021	...se tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 12 doce de marzo del presente año, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0253/2020-II derivado del presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL JUEZ PRIMERO DE REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2021.

34	JA-2058/2017-III	ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	19/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL... remitiendo copia certificada de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0112/2019-I, de fecha 04 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, que ordena revocar la sentencia definitiva impugnada de fecha 17 diecisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, misma que aún no causa ejecutoria.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
35	JA-0344/2020-III	ELEAZAR VILLA PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0896/2018-III	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/03/2021	Se tiene a la PRIMERA SECRETARIA HABILITADA PARA EJERCER FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL informando que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0037/2021-II, en contra de la sentencia de fecha 04 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
37	JA-1305/2019-III	SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS"	19/03/2021	El recurso de reconsideración JA-R-0454/2019-II ha causado ejecutoria.  CÚMPLASE
38	JA-0154/2019-U	PABLO CALDERÓN CONTRERAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/03/2021	...se ordena emplazar a juicio a la autoridad demandada antes descrita.  NOTIFIQUESE POR CORREO CERTIFICADO
39	JA-0045/2019-III	JUAN MARTÍN ARTEAGA ARIAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN	19/03/2021	Se tiene a la autoridad demandada desahogando la vista respecto del incidente de liquidación y ejecución de sentencia, promovido por la parte actora.  CÚMPLASE
40	JA-1836/2019-III	SANBORN HERMANOS, S.A.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2021	Téngase a la apoderada legal de la persona moral y actora SANBORN HERMANOS S.A... manifestando de nueva cuanta inconformidad con el pretendido cumplimiento dado a la sentencia definitiva por la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán contrario a lo que refiere la parte actora, se considera que la sentencia de fecha 28 veintiocho de octubre de 2020 dos mil veinte, ha sido cumplida... SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
41	JA-0424/2021-III	VÍCTOR ALFONSO VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0175/2020-III	ANTONIO DE JESÚS SOTO GONZÁLEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2021	Se señala nueva fecha de audiencia para su desahogo de pruebas y alegatos a las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 6 de abril del 2021 dos mil veintiuno.  CÚMPLASE
43	JA-0415/2021-III	MARTÍN BARAJAS OLIVARES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	19/03/2021	Previo a proveer respecto de la admisión de la demanda, ... se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
44	JA-0054/2021-U	JORGE MARTÍN GAONA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/03/2021	Se admite en la vía y términos propuestos... se ordena emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada... se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. Téngase a la parte actora señalando domicilio para recibir notificaciones el referido en el primer párrafo de la demanda; así como señalando autorizado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
45	JA-0383/2021-III	RAFAEL FARIAS DÍAZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2021	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-0287/2020-III	JONATHAN ALEJANDRO SAENZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	19/03/2021	Se remite a esta autoridad jurisdiccional copia certificada de la sentencia de diecinueve de enero de dos mil veintiuno, dictada en los autos del recurso de apelación número RAA-0318/2020-III, del índice de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, con la que declaró que revoca la resolución de data 21 veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, dictada en autos, asimismo informa que dicho fallo de su emisión aún no causa ejecutoria.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A LOS EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0792/2020-III	HINOJOSA GUZMAN AARON	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	22/03/2021	...se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0378/2020-III, de fecha 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, la cual confirma la sentencia recurrida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0084/2021-III	RAMIREZ ORTIZ MAURICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	...se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0057/2021-U	CALDERON OCHOA RAFAEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las autoridades demandadas, que admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0521/2020-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	CARLOS MARIANO SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	se tiene a la Secretaría de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0304/2020-III derivado del presente juicio administrativo; despreciándose que se revoca la sentencia de 22 veintidós de setiembre de 2020 dos mil veinte.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1235/2020-III	GARCIA RUANO MARTIN ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/03/2021	...ofrece la prueba PERICIA EN MATERIA DE VALUACIÓN INMOBILIARIA CATASTRAL, misma que se admite.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0330/2021-III	FLORES VILLASEÑOR MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda... Se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0964/2020-U	ROSAS BAUTISTA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/03/2021	...la autoridad demandada antes descrito que deberá comparecer a las instalaciones del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con la debida anticipación a la hora señalada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1152/2020-III	IBARRA ALONZO ROGELIO ADRIAN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	22/03/2021	...se le tiene aceptando y protestando el cargo conferido por la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1174/2020-III	HERNANDEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	22/03/2021	Se levanto certificación el día 19 diecinueve de marzo del presente año, toda vez que no fue posible el desahogo de la prueba confesional a cargo del actor, por su incomparecencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0732/2020-III	AVENDAÑO VALDES LUIS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	22/03/2021	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0946/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	22/03/2021	La autoridad demandada, no cumplió el requerimiento realizado... se ordena la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa; posteriormente, remitase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0138/2021-III	GOMEZ GUERRERO MIGUEL	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO JORGE IVAN MAGAÑA HERREJON, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... se le tiene señalando autorizados y correo electrónico... autoridad informa cumplimiento a la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0018/2021-III	MONTAÑO MORALES ARNULFO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/03/2021	Se tiene al Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... contestando la demanda... se admiten pruebas... se le tiene señalando correo electrónico y autorizados.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0046/2021-III	PEÑALOZA ANDRADE RUBÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR	22/03/2021	La parte actora solicita se señale fecha y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, en virtud de que las autoridades demandadas no dieron contestación a la demanda entablada en su contra; sin embargo dígame al promovente que a la fecha no ha fenecido el término legal concedido a las autoridades demandadas, de conformidad con los acuerdos del pleno de este tribunal, publicados en el periódico oficial del estado, los días 05 cinco, 19 diecinueve y 24 veinticuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno. Por lo que una vez que fenezca el término, se proveerá lo que conforme a derecho proceda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1051/2020-III	VILLEGAS MUÑOZ JUAN JOSE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1051/2020-III, promovido por JUAN JOSÉ VILLEGAS MUÑOZ frente a 1.-DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN y 2.- "MIGUEL RAMIREZ G", AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN, quien levantó la boleta de infracción impugnada con folio 54611.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0076/2021-III	ARROYO GARCIA MANUEL	AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA LIZBETH PADILLA FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA	22/03/2021	Certificación de incomparecencia del actor al desahogo de la prueba confesional señalada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LEGALES Y CONTENCIOSOS, HECHOS Y FETAS PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2021.

17	JA-1011/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/03/2021	<p>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiocho, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1011/2020-III, promovido por Guillermo Manuel Aponte Figueroa, apoderado jurídico de Hugo Cesar Lopez Rodriguez, frente a 1. COORDINADOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN; e 2. INSPECTOR ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN, responsable de haber levantado la boleta de infracción número 288 impugnada en este juicio.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
18	JA-1065/2020-III	RODRIGUEZ RAMIREZ BRAULIO DANIEL	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	22/03/2021	<p>RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de las Reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, publicadas en el tomo CLXVII, Quinta Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el día 02 dos de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Así mismo, en vía de consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto concreto de aplicación del acto administrativo de carácter general declarado ilegal, consistente en la boleta de infracción número 300635, así como cualquier sanción pecuniaria que derive de la misma. CUARTO. Notifíquese personalmente electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. YAG</p> <p>Esta foja corresponde a la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-1065/2020-III. [1] Artículo 145. ... Los reglamentos municipales serán expedidos por los propios Ayuntamientos quienes los aprobarán ajustándose a la Ley que establece el Congreso del Estado y deberán ser publicados para su observancia, en el Periódico Oficial del Estado. Artículo 147... El Bando de Gobierno Municipal y los reglamentos municipales podrán modificarse de conformidad con los procedimientos que establece el Ayuntamiento, cumpliendo con las disposiciones contenidas en la presente Ley y con las formalidades que se establezcan en los mismos. Artículo 149. Los Ayuntamientos tendrán la facultad de expedir el Bando de Gobierno Municipal, los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, cuya aplicación redunde en beneficio de la comunidad y de la administración municipal. [2] Razón por la cual, constituye un hecho notorio de conformidad con Tesis: L3o.C.26 K (10a.), de la Décima Época, registro: 2003033, sustentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XVIII, Marzo de 2013, Tomo 3, Materia(s): Civil, Común, página: 1996, de rubro y texto: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. SU PUBLICACIÓN Y CONTENIDO ES HECHO NOTORIO, BASTA SU COPIA SIMPLE PARA OBLIGAR A CONSTATAR SU EXISTENCIA Y TOMARLA EN CUENTA.; eximido legalmente de prueba en términos del artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación con los numerales 194 y 263 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. [3] Artículo 9. Los actos administrativos de carácter general, tales como reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y formatos, así como los lineamientos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones que tengan por objeto establecer obligaciones específicas cuando no existan condiciones de competencia y cualesquiera de naturaleza análoga a los actos anteriores, que expidan las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública estatal o municipal, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el Registro para que produzcan efectos jurídicos.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
19	JA-1117/2020-III	APONTE FIGUEROA GUILLERMO MANUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	22/03/2021	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción con número de folio 196, de conformidad con lo expuesto en el considerando último del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
20	JA-1067/2020-III	PEREZ PANO JOSE MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	<p>RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Maev</p> <p>Esta foja corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1067/2020-III. Conste. [1] Es conveniente precisar que, pese a que la ejecutoria que se hizo mención con anterioridad se refiere a las disposiciones de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, las consideraciones que la rigen y las jurisprudencias que de la misma se originaron, deben ser tomadas en cuenta para establecer la definición del interés jurídico a que se refiere el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, pues existe identidad en el tema que abordó el Máximo del Tribunal del País con el aspecto a resolver en el presente asunto relativo a qué debe entenderse por interés jurídico para la procedencia del juicio contencioso administrativo. Al respecto es aplicable la tesis 2a. XXXI/2007, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, abril de 2007, Novena Época, página 560, que establece: "JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. EL HECHO DE QUE EN ÉSTA NO SE HAYA INTERPRETADO EL MISMO PRECEPTO QUE EL ANALIZADO EN EL CASO CONCRETO, NO BASTA PARA ESTIMAR SU INAPLICABILIDAD. La circunstancia de que en un criterio jurisprudencial de este Alto Tribunal se haya abordado el estudio de un precepto diverso al analizado en el caso concreto, no implica que la tesis sea inaplicable, pues el precedente judicial tiene diversos grados en su aplicación, pudiendo ser rígida o flexible, además de otros grados intermedios. Así, un criterio puede ser exactamente aplicable al caso por interpretar la misma disposición que la examinada en el caso concreto, o bien, puede suceder que no se analice idéntica norma, pero el tema abordado sea el mismo o haya identidad de circunstancias entre ambos temas, incluso puede ocurrir que la tesis sea aplicable por analogía, es decir, que se trate de un asunto distinto pero que existan ciertos puntos en común que deban tratarse en forma semejante".</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. ALCANCES LEGALES Y JURISPRUDENCIALES CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2021.

21	JA-1084/2020-III	PEDRAZA RIVERA JOSÉ ARTEMIO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación impugnado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, conforme al fallo subyacente y se ordena la devolución de los pagos erogados. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Maev [1] Es conveniente precisar que, pese a que la ejecutoria que se hizo mención con anterioridad se refiere a las disposiciones de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, las consideraciones que la rigen y las jurisprudencias que de la misma se originaron, deben ser tomadas en cuenta para establecer la definición del interés jurídico a que se refiere el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, pues existe identidad en el tema que abordó el Máximo del Tribunal del País con el aspecto a resolver en el presente asunto relativo a qué debe entenderse por interés jurídico para la procedencia del juicio contencioso administrativo. Al respecto es aplicable la tesis 2a. XXXI/2007, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, abril de 2007, Novena Época, página 560, que establece: "JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. EL HECHO DE QUE EN ÉSTA NO SE HAYA INTERPRETADO EL MISMO PRECEPTO QUE EL ANALIZADO EN EL CASO CONCRETO, NO BASTA PARA ESTIMAR SU INAPLICABILIDAD. La circunstancia de que en un criterio jurisprudencial de este Alto Tribunal se haya abordado el estudio de un precepto diverso al analizado en el caso concreto, no implica que la tesis sea inaplicable, pues el precedente judicial tiene diversos grados en su aplicación, pudiendo ser rígida o flexible, además de otros grados intermedios. Así, un criterio puede ser exactamente aplicable al caso por interpretar la misma disposición que la examinada en el caso concreto, o bien, puede suceder que no se analice idéntica norma, pero el tema abordado sea el mismo o haya identidad de circunstancias entre ambos temas, incluso puede ocurrir que la tesis sea aplicable por analogía, es decir, que se trate de un asunto distinto pero que existan ciertos puntos en común que deban tratarse en forma semejante".  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-1151/2020-III	GALVEZ ORTIZ NAYELI	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Maev Esta fecha corresponde a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1151/2020-III. Conste. [1] Es conveniente precisar que, pese a que la ejecutoria que se hizo mención con anterioridad se refiere a las disposiciones de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, las consideraciones que la rigen y las jurisprudencias que de la misma se originaron, deben ser tomadas en cuenta para establecer la definición del interés jurídico a que se refiere el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, pues existe identidad en el tema que abordó el Máximo del Tribunal del País con el aspecto a resolver en el presente asunto relativo a qué debe entenderse por interés jurídico para la procedencia del juicio contencioso administrativo. Al respecto es aplicable la tesis 2a. XXXI/2007, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, abril de 2007, Novena Época, página 560, que establece: "JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. EL HECHO DE QUE EN ÉSTA NO SE HAYA INTERPRETADO EL MISMO PRECEPTO QUE EL ANALIZADO EN EL CASO CONCRETO, NO BASTA PARA ESTIMAR SU INAPLICABILIDAD. La circunstancia de que en un criterio jurisprudencial de este Alto Tribunal se haya abordado el estudio de un precepto diverso al analizado en el caso concreto, no implica que la tesis sea inaplicable, pues el precedente judicial tiene diversos grados en su aplicación, pudiendo ser rígida o flexible, además de otros grados intermedios. Así, un criterio puede ser exactamente aplicable al caso por interpretar la misma disposición que la examinada en el caso concreto, o bien, puede suceder que no se analice idéntica norma, pero el tema abordado sea el mismo o haya identidad de circunstancias entre ambos temas, incluso puede ocurrir que la tesis sea aplicable por analogía, es decir, que se trate de un asunto distinto pero que existan ciertos puntos en común que deban tratarse en forma semejante".  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0719/2019-U	EFRÁÍN CHÁVEZ GARIBAY	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	22/03/2021	Se tiene por recibido el oficio a través del cual remiten los originales del presente juicio administrativo en que se actúa, en el cual se encuentra glosada la sentencia dictada en cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0027/2020-I con fecha 17 diecisiete de marzo del año de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0193/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	22/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0081/2019-U	RUBÉN MORA NAVARRETE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número 0020/2021-U, presentado ante este juzgado tercero el 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno, firmado por la licenciada Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. En atención al contenido de su oficio, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo en que se actúa, en el cual se encuentra glosada la sentencia dictada en cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0014/2020-I, de fecha 22 veintidós de marzo del 2021 dos mil veintiuno.  CÚMPLASE
26	JA-1951/2017-III	FIDEL CALDERÓN TORRES BLANCA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/03/2021	Policia de investigación adscrito a la Dirección de Investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción, solita copia certificada de la sentencia de fecha 27 veintisiete de agosto de 2018 dos mil dieciocho, por lo que al no existir impedimento legal para ello, expídase las copias que solicita.  CÚMPLASE
27	JA-1033/2018-III	GLOBAL DE MORELIA S.A. DE C.V	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	22/03/2021	se tiene al Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 03 tres de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro del recurso de reconsideración RAA-115/2020-I y su acumulado RAA-0124/2020-I derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se modifica la sentencia recurrida, así mismo manifiesta que la referida sentencia aun no causa ejecutoria. la parte actora, hace diversas manifestación en relación al cumplimiento de la sentencia del recurso de apelación RAA-0115/2020-I y su acumulado RAA-0124/2020-I; lo anterior, se reserva, hasta en tanto la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informe a este juzgador la ejecutoria de la sentencia dictada dentro del recurso.  CÚMPLASE
28	JA-1520/2019-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y RAMÓN BOCANEGRA AYALA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	Se le tiene informando a este juzgador que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia emitida en autos, motivo por el cual se le tiene solicitando que se declare firme la sentencia de fecha 06 seis de marzo de 2020 dos mil veinte; sin embargo, dígamele que se esté a lo acordado en proveído de fecha 07 siete de agosto de 2020 dos mil veinte, por medio del cual esta autoridad declaró ejecutoriada la sentencia de mérito y ordenó el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2021.

29	JA-0086/2019-U	VÍCTOR HUGO OCHOA RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	Se tiene a la Jueza Administrativa del Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado... remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo en que se actúa, en el cual se encuentra glosada la sentencia dictada en cumplimiento al recurso de reconsideración número JA-R-0002/2020-I con fecha 22 de febrero de marzo del año de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-1416/2019-III	ANA GABRIELA OLVERA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	22/03/2021	La SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remite el expediente original del juicio citado al rubro, así como informando que mediante auto de fecha 11 de marzo del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0264/2020-III. Se declara que la sentencia definitiva de fecha 14 de marzo de 2020 dos mil veinte HA CAUSADO EJECUTORIA... se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0988/2017-III	NORTHECS INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS	22/03/2021	Se tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN, solicitando copia certificada de todo lo actuado en el presente juicio, por lo que al no existir impedimento legal para ello expídase al promovente copia certificada de la constancia que solicita previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su debida constancia legal. Finalmente, por lo que ve a su solicitud de que se le expida copia certificada de todo lo actuado en el recurso de apelación número RAA-393/2019-III, dígamele que dicha solicitud debe realizarla ante la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, por ser quien conoció de dicho recurso y donde obran las constancias originales.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-1156/2019-III	CLAUDIA FERNANDA GÓMEZ OROZCO Y ELIUD MONTIEL LEÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/03/2021	Se tiene a la autorizada en términos amplios de la parte actora... exhibiendo la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), como pago de la primera parte del 50% cincuenta por ciento de los honorarios del perito designado como tercero en discordia; por lo tanto, se manda dar vista al perito JULIO CÉSAR RAMÍREZ LEÓN. Ahora bien, se tiene a las autoridades demandadas exhibiendo copia simple y copia certificada respectivamente, del oficio número SSP/DAY/CA/0383/2021, de fecha 03 de marzo del presente año, por medio del cual solicitaron al Jefe de Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, liberar el recurso requerido para realizar el pago correspondiente al perito en mención.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0418/2019-III	SERGIO GARCÍA CEDEÑO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/03/2021	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0363/2020-III, de fecha 11 de marzo de 2021 dos mil veintiuno, la cual confirma la sentencia impugnada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-1526/2019-III	MARÍA INDELIZA SALINAS MONTAÑEZ Y/O JUAN MANUEL JUÁREZ CERVANTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	22/03/2021	La parte actora solicita la devolución del recibo de pago con folio número 44000015610, expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, de fecha 29 de octubre de 2019 dos mil diecinueve; por tanto, hágase la devolución al actor, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-1588/2019-III	RAMÓN SÁNCHEZ GRAJEDA	SÍNDICO DE URUAPAN	22/03/2021	Se tiene a la SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada del auto de fecha 09 de diciembre de 2020 dos mil veinte, por medio del cual determinó no admitir el recurso de apelación número RAA-0341/2020-III. Se declara que la sentencia definitiva de fecha 23 de octubre de 2020 dos mil veinte HA CAUSADO EJECUTORIA, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0416/2020-III	CINTHYA NAVARRETE CIENFUEGOS	POLICÍA DE MORELIA	22/03/2021	Se tiene a la Primera Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal... informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0030/2021-III, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0226/2019-III	LORENZO RAFAEL MAGAÑA RAMÍREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/03/2021	Se tiene al SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0028/2021-I, derivado del presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-1518/2018-III	GRUPO BAYSA, S.A. DE C.V.	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", FIDUCIARIA BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA	22/03/2021	Se tiene a la Primera Secretaría Habilitada Para Ejercer Funciones de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que los recursos de apelación interpuestos por la parte actora y la parte demandada, les correspondió por turno el número RAA-0032/2021-III y RAA-0033/2021-III respectivamente, mismos que conocerá la Magistrada Instructora de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-1172/2019-U	MARTHA AURORA OLGUÍN MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/03/2021	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0154/2020-I, de fecha 02 de marzo del presente año; la cual revoca la sentencia definitiva impugnada, de fecha 11 de junio de 2020 dos mil veinte.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-1024/2019-III	MARIO IZQUIERDO LABRADOR	DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	22/03/2021	...dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 30 de junio de 2020 dos mil veinte, en el que se declaró ejecutoriada la sentencia de fecha 19 de agosto del presente año, por cumplida y se ordenó el archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-1147/2019-III	FIDEL ARROYO BELTRÁN Y MA. DEL CARMEN VARGAS MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO	22/03/2021	Se fijan las 12:00 doce horas del día cinco de abril de dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0255/2020-III	OSWALDO MANUEL TORRES SÁNCHEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/03/2021	Se requiera a la autoridad demandada Comisión del Transporte Público en el Estado, el reintegro del comprobante de pago, así como el pago por concepto de arrastre vehicular  CÚMPLASE
43	JA-0085/2020-III	GREGORIO CAMPOS CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	22/03/2021	Se tiene al promovente interponiendo recurso de apelación en contra de la Sentencia definitiva de fecha 16 de diciembre de 2020, dictada en autos.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE RECOMIENDA CONSULTAR EN SU OFICINA PÚBLICA DE REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2021.

44	JA-0086/2019-U	VÍCTOR HUGO OCHOA RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para resolver el presente juicio administrativo, en cuanto auxiliar del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia o sobreseimiento; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al resultar esencialmente fundado el concepto de violación titulado como "CUARTO" del escrito inicial de demanda; CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; y QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en presencia de la Licenciada en Derecho Patricia Montserrat Gudino Magallón, Secretaria de Acuerdos que da fe, con fundamento en el artículo 164, último párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como el artículo 22 del Reglamento Interior de este Tribunal. Doy fe. [1]Registro No. 184755. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XVII, Febrero de 2003. Página: 944. Tesis: 14º.A. J/20. Materia(s): Administrativa. [2] ARTÍCULO 223. La demanda deberá formularse por escrito y presentarse ante el Tribunal dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquél en que haya surtido efectos la notificación del acto impugnado; o en que el afectado haya tenido conocimiento de él o de su ejecución, o se haya ostentado sabor del mismo, cuando no exista notificación legalmente hecha. [3]Registro No. 172806. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXV, Abril de 2007. Página: 1675. Tesis: XVI.1º.A.T.14.A. Materia(s): Administrativa y de Trabajo. [4]Registro No. 172675. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXV, Abril de 2007. Página: 1828. Tesis: VIII.1º.86.A.Materia(s): Administrativa. [5] Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el veinticinco de diciembre de dos mil catorce</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
45	JA-0081/2019-U	RUBÉN MORA NAVARRETE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/03/2021	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para resolver el presente juicio administrativo, en cuanto auxiliar del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia o sobreseimiento; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al resultar esencialmente fundado el concepto de violación titulado como "CUARTO" del escrito inicial de demanda; CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; y QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en presencia de la Licenciada en Derecho Patricia Montserrat Gudino Magallón, Secretaria de Acuerdos que da fe, con fundamento en el artículo 164, último párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como el artículo 22 del Reglamento Interior de este Tribunal. Doy fe. [1]Registro No. 184755. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XVII, Febrero de 2003. Página: 944. Tesis: 14º.A. J/20. Materia(s): Administrativa. [2] ARTÍCULO 223. La demanda deberá formularse por escrito y presentarse ante el Tribunal dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquél en que haya surtido efectos la notificación del acto impugnado; o en que el afectado haya tenido conocimiento de él o de su ejecución, o se haya ostentado sabor del mismo, cuando no exista notificación legalmente hecha. [3]Registro No. 172806. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXV, Abril de 2007. Página: 1675. Tesis: XVI.1º.A.T.14.A. Materia(s): Administrativa y de Trabajo. [4]Registro No. 172675. Localización: Novena Época. Instancia: TCC. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXV, Abril de 2007. Página: 1828. Tesis: VIII.1º.86.A.Materia(s): Administrativa. [5] Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el veinticinco de diciembre de dos mil catorce</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES Y NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0109/2021-III	SAHAGÚN SOLÓRZANO OSCAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO, DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda... Se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0137/2021-III	MUÑOZ ORTIZ MARIA LUISA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	23/03/2021	...se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0082/2021-III	CERVANTES SILVESTRE JOSÉ	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	23/03/2021	...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1204/2020-III	VALDOVINOS LOPEZ ÁNGEL ELEAZAR	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	23/03/2021	...se declara firme el acuerdo de fecha 03 de diciembre del año pasado; ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0017/2021-U	ARROYO RODRIGUEZ JUAN	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/03/2021	Autor manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0436/2021-III	ALVAREZ REYES VALENTE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	23/03/2021	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a corregir y complementar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0145/2021-III	LOPEZ BALCAZAR LUIS FELIPE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACAN, H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPETARO	23/03/2021	se admite la demanda.. se admiten pruebas.. se manda emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0556/2020-III	ESTRADA RAMIREZ ERICK NICOLAS	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/03/2021	Se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada... se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, vía electrónica, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. La parte actora, solicita se declare ejecutoria la sentencia definitiva dictada en autos, por tanto, dígame al promovente que se proveyó lo conducente en párrafos que anteceden del presente auto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1102/2020-III	VILLACAÑA FERNANDEZ MARISOL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/03/2021	...informa que se encuentra conforme con el cumplimiento de sentencia por parte de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, empero no así de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1225/2020-III	CALDERON RODRIGUEZ ALAIN CHRISTIAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/03/2021	Se previene a LA AUTORIDAD DEMANDADA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante esta autoridad a aclarar y corregir su escrito de contestación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0005/2021-U	MORENO MACÍAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	23/03/2021	Se reserva escrito de ampliación de demanda... Se concede suspensión con garantía.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0077/2021-III	TENORIO SOSA HORACIO EDUARDO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	23/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas dando contestación a la demanda... Se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0750/2020-III	RODRIGUEZ VALDES FRANCISCO SAMUEL	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN SALVADOR VALDES ARREOLA, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/03/2021	Se tiene por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/0367/2021, a través del cual informan que la parte actora presento demanda de amparo, señalando como acto reclamado la resolución dictada en el recurso de reconsideración. En virtud de lo anterior, y en atención a su solicitud, se ordena remitir el expediente electrónico impreso del presente juicio en que se actúa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-1139/2020-III	ESTEBAN SILVA JUAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez tercero administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo... Se hace constar que la parte actora presento sus alegatos.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0002/2021-U	MORENO MACÍAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	23/03/2021	Se reserva proveer en cuanto al fondo de la ampliación... se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1200/2020-III	VILLASEÑOR BORES ANA MARIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/03/2021	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UN VALOR JURÍDICO. LOS VALORES LEGALES SE ENVIAN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de marzo de 2021.

17	JA-0262/2019-III	HÉCTOR SERNA CANTU	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.	23/03/2021	...dar vista a la parte actuante con el escrito y anexos, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Juzgador a manifestar lo que conforme a sus intereses conenga.  SOLO ACTORA
18	JA-0051/2019-III	CARLOS ABISAI FABELA PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/03/2021	el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite copia certificada de la resolución de fecha 04 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0220/2020-1 derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirma la sentencia recurrida.  CÚMPLASE
19	JA-0461/2018-III	GUILLERMO SÁNCHEZ DELGADO	H. AYUNTAMIENTO DE BRISEÑAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BRISEÑAS, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BRISEÑAS	23/03/2021	el oficio número SFA/DR/CF/001257/2021 firmado por JOEL GALILEO HERRERA TELLO, quien se ostenta Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, En atención a su contenido, se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Ingresos, informando el estado procesal del presente juicio.  CÚMPLASE
20	JA-0340/2021-III	LUIS ABRAHAM GONZÁLEZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2021	Se admite la demanda.. Se concede la suspensión  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0340/2021-III	LUIS ABRAHAM GONZÁLEZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/03/2021	Se tiene a las autoridades demandadas informando que dio cumplimiento a la suspensión concedida en autos.... se ordena dar vista a la parte actora...  SOLO ACTORA
22	JA-0189/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	Se admite la demanda Se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0369/2020-U	EDGAR HUGO ROJAS FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0194/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar por medio de oficio a la referida autoridad demandada, se admiten las pruebas ofrecidas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0442/2020-III	JOSÉ HERMINIO VALLE RUBIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/03/2021	...se manda requerir nuevamente mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos.  SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0182/2020-III	MARÍA GUADALUPE MALDONADO DÍAZ DE LEÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/03/2021	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0274/2020-III	MARÍA AUXILIO CALDERÓN HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/03/2021	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0624/2019-III	MICHAEL ENRIQUE CHÁVEZ POJOY	POLICÍA DE MORELIA	23/03/2021	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0278/2020-1, de fecha 05 cinco de marzo del presente año; la cual revoca la sentencia definitiva impugnada, de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0252/2020-III	JOSÉ LARA GÓMEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	23/03/2021	...se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este Juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multicitada resolución por parte de la autoridad promovente.  SOLO ACTORA
30	JA-0196/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GILBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	Actor cumple requerimiento... se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0184/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar por medio de oficio a la referida autoridad demandada, se admiten las pruebas ofrecidas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0186/2021-III	GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GILBERT/ GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/03/2021	Actor cumple requerimiento... se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten pruebas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1038/2020-U	SALVADOR SUAREZ CAPIZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/03/2021	La COORDINADORA DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL... remite el cuadernillo formado con motivo del conflicto competencial número 7/2020, que contiene diversas constancias originales, entre las que se encuentra el oficio número T-II-107, de fecha 26 veintiséis de febrero del año en curso, por medio del cual el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, remitió la resolución de fecha 22 veintidós de febrero de 2021 dos mil veintiuno, misma que determinó que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, es competente para seguir conociendo del presente juicio. Consecuentemente, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LA PRESENTE CARPETA DE ANTECEDENTES FORMADA CON MOTIVO DEL CONFLICTO COMPETENCIAL PLANTEADO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-0429/2021-III	EUGENIO MOLINA MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	23/03/2021	Se admite la demanda. Se admiten pruebas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0292/2021-III	MARISOL FLORES VALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/03/2021	...SE LE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA.  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES ÚNICAMENTE INFORMATIVA SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de marzo de 2021.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0966/2020-U	ELACIO CARMEN JORGE LUIS	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0053/2018-U	JOSÉ ALFREDO VÁZQUEZ REYES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	Morelia, Michoacán a veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno. Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquellos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  CÚMPLASE
3	JA-0083/2019-U	FERNANDO ALVAREZ ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquellos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  CÚMPLASE
4	JA-0309/2019-U	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0793/2019-U	MONROY BUSINESS, S. DE R.L. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, TESORERO MUNICIPAL DE NAHUATZEN, MICHOACÁN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquellos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  CÚMPLASE
6	JA-0163/2020-U	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA, MICHOACÁN	24/03/2021	se reconoce a Alma Alejandra López Chávez, en cuanto apoderada jurídica de la Comisión Federal de Electricidad, se ordena girar atento oficio a la autoridad exhortada, a efecto de hacer del conocimiento que se encuentran autorizados en autos para imponerse en la celebración de la referida prueba en otro sentido, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  CÚMPLASE
7	JA-0633/2019-U	JENARO TAPIA PAZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquellos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

8	JA-1033/2019-U	CRISTINA YUNUEN HUERTA VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquéllos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0733/2017-U	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquéllos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0250/2019-U	ISSAMAR ALEXA RIOS CORTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0154/2020-U	DORA ELIA LÓPEZ FIGUEROA, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ FIGUEROA Y ALMA ROSA MELCHOR FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0186/2019-U	DANTE PÉREZ ESQUIVEL	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0311/2019-U	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	24/03/2021	se tiene a la parte actora presentando escrito de alegatos, mismos que serán tomados en consideración al momento de celebrar la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0308/2019-U	LUIS ENRIQUE LEDESMA FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-1906/2019-U	JOSÉ HUATO RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0041/2021-U	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquéllos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-1298/2018-U	JORGE SEGUNDO PULIDO	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0408/2019-U	JOSÉ RAÚL RAMÍREZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1078/2019-U	JUAN CARLOS MEDINA LEÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1829/2019-U	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS ASUNTOS DIRÍJASE AL PUNTO DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

21	JA-0152/2019-U	MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ VALERIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0346/2019-U	DAVID GERMÁN ORTEGA GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0432/2018-U	MARÍA ROSARIO BARAJAS QUINTERO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0442/2019-U	KARLA ALEJANDRA MORALES RODRÍGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHÍN GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-1484/2018-U	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	24/03/2021	...se ha servido señalar las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de abril de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo el desahogo de la inspección ocular ofertada por la parte actora; este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
27	JA-0312/2019-U	FLOR SELENA GUILLÉN OLVERA Y/O FLOR SELENE GUILLÉN OLVERA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-1299/2018-U	MARÍA ROSARIO BARAJAS QUINTERO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0530/2020-U	PEREZ SOSA DIANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-1160/2020-U	ZARCO ABARCA MA. GUADALUPE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0662/2020-U	VILLALOBOS CARDENAS JUAN CARLOS	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 27893, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0352/2020-III, de fecha 17 diecisiete de marzo de 2021 dos mil veintiuno, la cual revoca la sentencia recurrida; este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0712/2020-U	CABALLERO CASTRO ANTONIO	MARIO ALBERTO VALDEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-1182/2020-U	ROJAS RAMIREZ CHRISTOPHER ALEXIS	SILVIA TRINIDAD CANDELARIO DAMIAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0152/2020-U	REYES ROJAS JUAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARACUARO MICHOACAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-1162/2020-U	LOPEZ AGUILAR ALFREDO	NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0154/2019-U	PABLO CALDERON CONTRERAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-1201/2019-U	ALEJANDRO ESPINOSA ROSAS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	24/03/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que a la fecha no ha concluido su substanciación; por lo que en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el treinta de noviembre del año dos mil veinte, en el cual se habilita al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, para conocer de los juicios administrativos en los cuales las autoridades demandadas -en razón al referido acuerdo plenario- se encuentren delimitadas para su competencia dentro de la región territorial correspondiente al Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, determinando a su vez y en congruencia con lo expuesto, que todos aquéllos juicios tramitados ante los Juzgados Administrativos Primero Segundo y Tercero del este Tribunal Administrativo, que encuadren en el referido supuesto deberán ser transferidos ante el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de continuar con la substanciación de los mismos, aunado, a que mediante diverso acuerdo de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal determinó que la apertura de actividades jurisdiccionales para el Juzgado Administrativo de Uruapan, dará inicio el próximo cinco de abril del dos mil veintiuno. Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SU USO ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. NO SE DEBE USAR PARA EFECTOS DE CONSULTA, REPOSICIÓN AL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

55	JA-0805/2020-U	GARCIA DUARTE FERNANDO MICHEL	SERGIO ALEJANDRO LOPEZ MIRANDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0061/2021-U	REYES RODRIGUEZ MARIA GUADALUPE	CESAR RANGEL VAZQUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...SE DESECHA POR EXTEMPORANEA LA DEMANDA DE JUICIO EN LÍNEA; este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JA-0525/2020-U	CONTRERAS GONZALEZ LUCIO	H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO, TESORERO MUNICIPAL DE PARACHO, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
58	JA-0041/2021-III	ZAMBRANO MARAVILLA PEDRO PABLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	se tiene al Secretario de Finanzas y administración del Estado de Michoacán, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
59	JA-0964/2020-U	ROSAS BAUTISTA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	24/03/2021	...este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
60	JA-0045/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-1076/2020-U	MENDEZ MENDOZA EDUARDO	RITA CERVANTES SAUCEDO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-1051/2020-III	VILLEGAS MUÑOZ JUAN JOSE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	digase a la parte actora que se esté a lo acordado en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, de fecha 22 veintidós de marzo del presente año, mediante la cual se autorizó a la persona que indica.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
63	JA-0816/2020-U	ALCANTAR PINEDA JOSE DE JESUS	DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, ROBERTO RODRIGUEZ ARRIAGA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-1068/2020-U	MACIAS FABELA VICTOR JESUS	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
65	JA-1198/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	LEONEL SIBUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
66	JA-0046/2020-U	MARTINEZ BARAJAS GABRIEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
67	JA-0963/2020-III	MONTES DUARTE MA DEL PILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/03/2021	se tiene a la parte actora autorizando en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado al licenciado Rigoberto Ulises Lombera González, se fijan las 11:00 once horas del día 06 seis de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
68	JA-1250/2019-U	PERLA DE CUPATZIO, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
69	JA-0083/2021-III	MONTEIL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	24/03/2021	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
70	JA-0018/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	JESUS ZAMORA ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
71	JA-0054/2021-U	PÉREZ RIVERA MARIA MARGARITA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

72	JA-0020/2021-U	ALCAUTER VILLASEÑOR HUGO	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
73	JA-0019/2021-U	OROZCO VILLAGOMEZ CARLOS	EDAGAR OMAR RAMOS GUERRERO POLICIA DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
74	JA-0521/2020-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	CARLOS MARIANO SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
75	JA-0631/2020-U	GUTIERREZ ROJAS MIREYA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
76	JA-0807/2020-U	MEJIA MAGAÑA RICARDO	EDUARDO AGUILAR M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Circunstancia que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
77	JA-0601/2020-U	ESTRELLA GARCIA OSCAR ADRIAN	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
78	JA-0203/2020-U	GONZALEZ GARCIA JOSE GABINO	JOSE GUADALUPE TINOCO RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
79	JA-0533/2020-U	VAZQUEZ ESTRADA JOSE MANUEL	CARLOS CORRALES DURAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
80	JA-0633/2020-U	RIVERA MENDOZA FELISA	NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
81	JA-0813/2020-U	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	SIMON LOPEZ ADAME AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
82	JA-0853/2020-U	PINEDA RODRIGUEZ EDGAR	ERIKA YASMIN RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
83	JA-1201/2020-U	SANCHEZ ABUNDEZ VIRGENIO	ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
84	JA-1073/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 32710 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
85	JA-1013/2020-U	ESTRADA SAENZ MAYRA RAQUEL	LUIS A. SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, L TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO CONSTITUYE UN VALOR LEGAL EN LOS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

86	JA-0008/2021-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	MARIO IVAN GOVEA RAMIRES ELEMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
87	JA-0330/2021-III	FLORES VILLASEÑOR MANUEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	Se tiene por recibido el escrito a través del cual la parte actora manifiesta su conformidad con el cumplimiento a la suspensión concedida en autos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
88	JA-1828/2019-U	JOSÉ ANTONIO CASTILLO VALENTÍN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA
89	JA-0046/2021-U	ISIDRO ÁLVAREZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
90	JA-0454/2021-III	JACUINDE ALVAREZ MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
91	JA-0084/2021-III	RAMIREZ ORTIZ MAURICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	...se manda reservar hasta el tanto se lleve a cabo la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
92	JA-1059/2020-III	OROZCO MORALES LUIS MIGUEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	Se tiene por recibido el escrito a través del cual la autoridad demandada realiza diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos; consecuentemente, se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
93	JA-0081/2019-U	RUBÉN MORA NAVARRETE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
94	JA-0393/2019-U	HERMELINDA RAUDA ORTEGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/03/2021	este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
95	JA-0054/2021-U	JORGE MARTÍN GAONA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
96	JA-0086/2019-U	VÍCTOR HUGO OCHOA RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
97	JA-0035/2021-U	JOSÉ RAYMUNDO TOLENTINO DIMAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
98	JA-0719/2019-U	EFRAÍN CHÁVEZ GARIBAY	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
99	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
100	JA-1192/2020-III	MURILLO OROZCO EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
101	JA-0088/2021-III	TARELO TREJO DANIEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	24/03/2021	Autoridad decreta la anulabilidad de la boleta de infracción impugnada... de igual forma manifiesta cumplimiento con la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
102	JA-0017/2021-U	ARROYO RODRIGUEZ JUAN	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
103	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
104	JA-1048/2020-III	MUNGUIA ORTIZ LILIANA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/03/2021	SE HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DE LA ACTORA Y ABSOLVENTE.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, ACERCARSE AL PUESTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2021.

105	JA-0068/2021-U	ARCELORMITAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
106	JA-0070/2021-U	ARCELORMITAL INMOBILIARIA LAS TRUCHAS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/03/2021	Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
107	JA-0818/2020-III	REYES CERVANTES CLAUDIA IBETH	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/03/2021	Con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
108	JA-0878/2020-III	HENANDEZ SALGADO NELLY GABRIELA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/03/2021	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
109	JA-1098/2020-III	DUARTE VAZQUEZ JESUS ANTONIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	24/03/2021	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
110	JA-1038/2020-U	SALVADOR JUÁREZ CAPIZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/03/2021	...Por lo anterior, este Juzgado realiza la remisión del presente asunto, para que continúe su substanciación ante el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
111	JA-0011/2020-III	ZAIRA YURITZI ABEJA QUIÑONEZ	POLICÍA DE MORELIA	24/03/2021	se fijan las 11:00 once horas del día 09 nueve de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
112	JA-0293/2020-III	JONATHAN VELÁZQUEZ REYES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	se declara que la resolución de fecha 04 cuatro de diciembre del 2020 dos mil veinte ha causado ejecutoria, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
113	JA-0243/2020-III	ARGELIA GUZMÁN LÓPEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	24/03/2021	la sentencia definitiva de fecha 11 once de diciembre del 2020 dos mil veinte ha causado ejecutoria, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO  CÚMPLASE
114	JA-1513/2019-III	DIEGO MACÍAS LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/03/2021	la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre del 2020 dos mil veinte ha causado ejecutoria, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO  CÚMPLASE
115	JA-1013/2018-III	JUVENTINO ARELLANO ROBLEDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/03/2021	SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito.  SOLO A DEMANDADAS
116	JA-0496/2019-III	RANCHO EL ERMITAÑO, S.P.R. DE R.L.	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/03/2021	LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, realiza diversas manifestaciones respecto al requerimiento hecho en proveído de fecha de 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno... se determina, dar vista a la parte actuante por el término de 03 tres días hábiles. El autorizado en términos amplios de la autoridad demandada DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DE EL ESTADO DE MICHOACÁN; interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0046/2021-II, en contra del auto de fecha 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
117	JA-0066/2019-III	MIGUEL GERARDO TEJEDA BECERRIL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/03/2021	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0009/2021-III, de fecha 11 once de marzo de 2021 dos mil veintiuno, la cual confirma la sentencia impugnada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
118	JA-0366/2020-III	JAIME MAURICIO FRAGA RODRÍGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	24/03/2021	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
119	JA-0895/2019-III	GABRIELA GARCÍA GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CANCELADOS, PRESENTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de marzo de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0802/2020-III	SARABIA RIOS LAZARO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/03/2021	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0141/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MICHOACAN	25/03/2021	se tiene a la autoridad demanda contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1224/2020-III	CALDERON RODRIGUEZ ALAIN CHRISTIAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/03/2021	...SE DESECHA LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0450/2021-III	YAÑEZ PIMENTEL GRICELDA	TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/03/2021	Se admite la demanda. Se admiten pruebas. Se concede la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1031/2020-III	AGUILAR RAMOS DIANA ESTEPHANIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AMPAROS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS COCOTRA	25/03/2021	dígase a la parte actora, que una vez que cause ejecutoria la sentencia de mérito se proveerá lo que en derecho corresponda  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0996/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/03/2021	Autoridad no cumple con requerimiento... se ordena la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa... remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0686/2018-III	LAURA TORRES SALINAS	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo	25/03/2021	La parte actora, desahoga la vista respecto del INCIDENTE INNOMINADO, interpuesto por la autoridad demandada Presidente Municipal de Jungapeo, Michoacán. A la autoridad demandada Tesorero Municipal Del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, se le tiene por precluido su derecho para desahogar la vista ordenada. Finalmente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido INCIDENTE.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1056/2020-III	NAVA VAZQUEZ ADRIANA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/03/2021	Se tiene a la parte actora... autorizando en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado al licenciado Rigoberto Ulises Lombera González, con correo electrónico rigobertolombera18@gmail.com, lo anterior por encontrarse registrado en el padrón de cédulas profesionales que para tales efectos tiene implementado este tribunal, así como inscrito en el libro de profesionales con firma electrónica registrada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1178/2020-III	MEJIA MINTERO KATIA CRISTINA	FISCAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/03/2021	RESUELVE: ÚNICO.- El incidente de incompetencia resultó parcialmente fundado, por los razonamientos vertidos en el último considerando de esta interlocutoria. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio las autoridades demandadas. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG*  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1178/2020-III	MEJIA MINTERO KATIA CRISTINA	FISCAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/03/2021	RESUELVE: ÚNICO.- El incidente de incompetencia resultó parcialmente fundado, por los razonamientos vertidos en el último considerando de esta interlocutoria. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio las autoridades demandadas. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el secretario de juzgado que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- YAG*  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0440/2021-III	SERGIO RINCÓN ESCOBEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE HUANIQUEO, MICHOACÁN	25/03/2021	Se admite la demanda... Se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0241/2019-III	LUIS MIGUEL MORA AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	25/03/2021	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  CÚMPLASE
13	JA-0271/2021-III	ABEL DURÁN PARRA	COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO	25/03/2021	se admite la demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión sin garantía... se manda emplazar a las autoridades demandadas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0341/2020-III	FRANCISCO SAMUEL RODRÍGUEZ VALDES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/03/2021	se declara que dicha resolución ha causado ejecutoria elevándose a categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO...  CÚMPLASE
15	JA-1803/2019-III	CÉSAR MANUEL GARCÍA SPINOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	25/03/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
16	JA-1683/2019-III	NATALIA LOZANO TOSTADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/03/2021	se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubiere impugnado, por tanto, SE DECLARA FIRME EL AUTO EN MENCIÓN, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
17	JA-0063/2020-III	HÉCTOR VÁZQUEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo	25/03/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido  CÚMPLASE
18	JA-0223/2020-III	MANUEL SOTO MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	25/03/2021	SE DECLARA CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN ESTE JUICIO, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
19	JA-0442/2021-III	TRANSPORTES INTEGRALES DE ZAMORA-JACONA, S.A. DE C.V.	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/03/2021	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO al Juez en turno de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplazar a la TERCERA INTERESADA, MARÍA CONCEPCIÓN MIRANDA AGUIRRE, se le admiten las pruebas que ofrece y exhibe en su escrito de demanda.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO DE ATENCIÓN AL USUARIO EN EL TELÉFONO 01 52 228 210 0000 EXTENSIÓN 2000. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de marzo de 2021.

20	JAL-0001/2018-III	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN.	LOSANGER JOSÉ ARENAS SEGOVIA Y BELLA SELINA LILY JIMÉNEZ PÉREZ	25/03/2021	Se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, Toda vez que no es factible se siga el juicio y se dicte una resolución formal y legalmente, sin dar garantía de audiencia a la parte demandada que pudiese resultar afectada con el análisis del acto de autoabandono que se reclama en esta instancia  CÚMPLASE
21	JA-1481/2018-III	MARÍA LUISA MACIEL HEREDIA	POLICÍA DE MORELIA	25/03/2021	se declara que la sentencia definitiva de fecha 12 doce de octubre de 2020 dos mil veinte, HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
22	JA-1003/2018-III	RICARDO ROJAS SALAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/03/2021	se requiere nuevamente MEDIANTE OFICIO a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia de mérito  SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0416/2021-III	OLAYA FIGUEROA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/03/2021	Se admite demanda... se ordena emplazar a las autoridades... se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-1798/2019-III	RICARDO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/03/2021	La parte actora ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0222/2020-III	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	25/03/2021	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo del 2021 dos mil veintiuno.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1909/2019-III	ROGELIO RAMÍREZ ARELLANO	RECEPTOR DE RENTAS DE PARACHO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE CATASTRO DE PARACHO, MICHOACÁN	25/03/2021	la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal  NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-1839/2018-III	URSULA MARIALUISY LEDESMA HERNÁNDEZ	POLICÍA DE MORELIA	25/03/2021	Con esta fecha se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1335/2019-III	INVENCIÓN ENERGÉTICA AMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.-	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	25/03/2021	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de abril de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos,  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0327/2020-III	DESARROLLO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELIA	25/03/2021	se señala nueva fecha de audiencia para su desahogo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 12 doce de abril del 2021 dos mil veintiuno  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1510/2019-III	MARÍA JUDITH CARRILLO CHACÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	25/03/2021	R E S U E L V E : PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto la boleta de infracción con número de folio 269468 de trece de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 206, fracción II, en relación con el diverso 205, fracción VIII del Código de la materia. TERCERO. Se sobresee el presente juicio respecto a la aplicación de los ordenamientos generales (i) Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán y (ii) el Acuerdo de Creación del Órgano Desconcentrado denominado Policía de Morelia, con fundamento en el artículo 206, fracciones V y VI, en relación con el diverso 205, fracción I del Código de la materia. CUARTO. Infórmese a la Primera Sala Administrativa Ordinaria la imposibilidad de dar cumplimiento a lo resuelto en el recurso de apelación RAA-0160/2020-I, de conformidad con lo aquí resuelto y remítasele copia certificada de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. Así, lo resolvió y firma el licenciado FABRICIO DORANTES ROMERO, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, licenciado HUGO MUNDO RAMOS. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Esta foja corresponde a la sentencia definitiva de veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo de nulidad JA-1510/2019-III. Conste.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS, PUSAN A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.